

EL DIARIO DE AVILA

Miércoles, 27 de marzo de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas



Ayer se reunió la directiva de la Hermandad de Donantes de Sangre.

LUMBRERAS

La Hermandad de Donantes de Sangre pide solidaridad

Un llamamiento a todos los socios de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, para que continúen acudiendo con la generosidad que siempre lo han hecho a efectuar sus donaciones desinteresadas al Banco de Sangre, fue lo más importante de la reunión que a última hora de la tarde de ayer celebró la Junta Rectora de la Hermandad, en sesión extraordinaria motivada por el controvertido caso de un enfermo trasladado a un centro sanitario de Madrid ante la falta de sangre para una intervención quirúrgica a la que iba a ser sometido en el Hospital Provincial, y por las informaciones que sobre el

hecho han difundido los medios de comunicación abulenses.

Al finalizar la sesión extraordinaria de la Junta, la Hermandad de Donantes de Sangre hizo público un comunicado de cuatro puntos, que recogen los acuerdos tomados en la reunión:

1) Solicitar información detallada de todas las personas e instituciones implicadas en los hechos acaecidos.

2) La Hermandad de Donantes de Sangre quiere dejar bien claro y en defensa de sus propios socios, que es ajena a todas estas noticias que se manifiestan a través de los

medios de difusión y que su única misión es entregar la sangre por medio de sus donantes, en los locales de la Hermandad, situados en el Hospital "Nuestra Señora de Sonsoles". Y que tiene como principio básico la no discriminación del receptor, siempre de forma gratuita.

3) Acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria de todos los socios para dar información puntual de todos los datos obtenidos.

4) No obstante, la Junta rectora espera de todos sus socios donantes continúen siendo generosos a las llamadas del Banco de Sangre y demuestren su solidaridad con los enfermos.

El sábado se fusionan las dos Cajas de Ahorro

El próximo sábado, 30 de marzo, a las 5 de la tarde, se va a firmar la escritura de fusión de las Cajas General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, en el Cine Reyes Católicos, de nuestra capital. Una hora después se constituirá el nuevo Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

Para las 7,30 de la tarde está prevista la inauguración, en la Sala de Arte Reyes Católicos de la exposición del pintor Manuel L. Villaseñor.

Entre los actos programados, a los que se espera que asistan importantes personalidades, figura también una cena en el Hotel Valderrábanos de nuestra capital y una velada artística en el teatro Avenida, en la que la compañía lírica de Madrid "Isaac Albéniz" representará la zarzuela "La del Soto del Parral".



Alianza Popular informó sobre la ley de Sanidad elaborada por la oposición.

LUMBRERAS

Alianza Popular presentó su proyecto de Ley de Sanidad

Feliciano Blázquez, presidente de Alianza Popular en Avila y Luis Pérez, presidente de la Comisión de Sanidad del partido en nuestra provincia, ambos médicos, junto con el diputado José María Aznar, presentaron ayer a los medios informativos abulenses la propuesta de Ley de

Sanidad elaborada por su partido, que contempla al unísono la medicina privada y la pública, un Instituto Nacional de Sanidad a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, crea el Estatuto del Investigador, permite la elección libre del médico, el especialista y el centro, etc.

Feliciano Blázquez criticó la falta de una ley en este sentido por parte de los socialistas y presentó la propuesta del partido, como proposición seria, aceptada por usuarios y médicos y estudiantes en todos sus aspectos.

Página 5

El Gobierno insiste en no convocar elecciones en Mombeltrán

El Ministerio de Administración Territorial ha respondido a las preguntas formuladas por el diputado abulense del CDS, Agustín Rodríguez Sahagún, sobre la no celebración de elecciones parciales locales en la villa de Mombeltrán. Las preguntas fueron realizadas por el parlamentario centrista abulense el 31 de enero último y la respuesta le ha llegado a éste el pasado día 22.

En síntesis, la respuesta del Ministerio viene a decir que la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid "se limita a declarar la invalidez de la elección, escrutinio y consiguiente proclamación de los concejales" "por haberse contactado infracciones legales que violan el proceso electoral y pueden variar el resultado del escrutinio" "pero sin ordenar la celebración de nuevas elecciones, pronunciamiento este último que tampoco contempla la vigente Ley de Elecciones Locales de 17 de julio de 1978".

Como es sabido, la Dirección General de Administración Local emitió una resolución en la que venía a decir que la Diputación Provincial de Avila tenía que nombrar una Comisión Gestora que se hiciera cargo del gobierno municipal de Mombeltrán, debiendo ser formada de acuerdo con los resultados de las elecciones

de octubre de 1982, con lo que los representantes de la candidatura independiente —que consiguieron dos concejalías— quedarían fuera. **INFORME DE LA JUNTA ELECTORAL**

La Diputación Provincial de Avila, a la vista del escrito de la Dirección General de Administración Local, pidió informe a la Junta Electoral Provincial para saber si estaba obligada o no, a la creación de la Gestora que pedía la Administración Central. La Junta Electoral Provincial se dirigió a la Junta Electoral Central y ésta emitió el siguiente escrito: "De orden del excelentísimo Sr. presidente de esta Junta Electoral Central, tengo el honor de comunicar a V.E. que en virtud de consulta formulada por el Ministerio del Interior se comunicó con fecha 19 de diciembre de 1984 al citado Ministerio, en relación con la situación planteada en el Ayuntamiento de Mombeltrán, que la Ley de Elecciones Locales no contempla otra solución que la convocatoria de elecciones en los municipios en los que se produzca anulación por virtud de sentencia dictada en recurso contencioso-electoral; no se han producido desde la citada fecha de 19 de diciembre de 1984 circunstancias que hagan modificar el criterio de esta Junta".

EN ESTE NUMERO

La Escolanía Voces Blancas parte mañana a Filadelfia.

PAGINA 3

El presidente de la Liga Naval en Avila.

PAGINA 4

Fanfani visitó La Encarnación.

PAGINA 5

Se presentó la Asociación Democrática Conservadora.

PAGINA 5

ARENAS DE SAN PEDRO: La apicultura, una industria que puede recuperarse.

PAGINA 7

POYALES DEL HOYO: Mañana visitan el río Arbillas funcionarios del M.O.P.U.

PAGINA 8

Opinión

"La justicia de este mundo, aun cuando fuese perfecta, no sería más que miseria".

(Etienne Gilson)

LA SOLANA

Descubrir la verdad es lo que importa

● Informar, con la mayor objetividad posible, es el objetivo básico de este periódico. Exponer, ante la opinión pública abulense, los problemas, inquietudes, hechos positivos y negativos de nuestra comunidad, de nuestras instituciones y de nuestros conciudadanos es tarea en la que el equipo y empresa de EL DIARIO DE AVILA estamos empeñados. Porque somos conscientes de que un medio de comunicación, como es éste, tiene su papel, en la sociedad, y no puede renunciar a él. Por eso, tanto las noticias positivas como las negativas tienen cabida en las páginas del periódico. Unas veces, los hechos son expuestos con la mayor profundidad y abundancia de datos. Otras, debido a las prisas con que hay que trabajar en el mundo de la información, se quedan en el tintero —o en la máquina de escribir— algunos aspectos que pueden enriquecer la información y que, cuando se carece de ellos, ésta queda coja.

● En EL DIARIO DE AVILA no nos duelen prendas cuando reconocemos que podemos equivocarnos —a veces nos equivocamos y rectificamos porque no poseemos la verdad absoluta ni el dogma de la infabilidad—. Creemos que servimos mejor a nuestros lectores si rectificamos cuando hay que rectificar.

● Todo esto viene a cuento por

la noticia que aquí se publicó sobre la supuesta negativa de sangre para la realización de una operación. La noticia llegó a la Redacción cuando el periódico estaba prácticamente cerrado. Se recogieron unos datos, con la mayor rapidez posible, y se confirmaron los aspectos más importantes, en diversas fuentes. Luego, el INSALUD envió una rectificación —era su opinión, lógica— que el periódico publicó íntegra, sin comentario alguno. EL DIARIO DE AVILA sigue investigando sobre el tema, porque es de gran interés para todos, y cuantas averiguaciones logremos hacer, las comunicaremos a nuestros lectores. Lo que sí pedimos es que, cuanto antes, se lleve a cabo una investigación oficial a fondo y se pidan las responsabilidades que haya que pedir. Nosotros, si tenemos que reconocer errores, los reconoceremos. De momento, tenemos buen número de datos contradictorios que queremos aclarar y a medida que vayamos consiguiéndolo, informaremos a nuestros lectores. No entramos, por ahora, en la guerra que parece existir entre Seguridad Social y Hospital Provincial. Nos preocupa más la persona concreta y que se resuelvan los problemas que a ésta le afectan directamente. Este es, en el caso que nos ocupa, nuestro cometido de ahora mismo.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Fratricidios políticos

El sentido fratricida de algunas luchas intrapartidarias es probablemente una de las más acusadas características del momento político que atravesamos. Las derivaciones que va tomando la contienda entre geradistas y carrillistas en el PCE y el giro que acusa la existente entre Arzallus y Garaicoechea en el PNV, respaldan si duda esa interpretación. En ambos casos son los partidos respectivos las grandes realidades que se perjudican. Pero en el caso vasco, a esa evidencia se suman los destrozos per-

sonales, la lesión o el intento de lesionar reputaciones laboriosamente conquistadas en años, sin duda, vitales para la edificación de la democracia.

Es evidente que Santiago Carrillo tuvo en la noche del 23 de febrero de 1981 su prestigio personal asegurado. Su suerte estribó en lo que por momentos pareció su desgracia: las armas que le apuntaban y las conminaciones que recibía. La gallarda actitud que todo el mundo pudo observar proporcionó al entonces secretario general del PCE un capital político que sus enemigos no han podido destruir. (Lorenzo CONTRERAS, en ABC, 26-3-85).

SONRIA, ES MEJOR



Aclaración del CDS a "Mercado Chico"

Nuestros compañeros concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Avila, a través de "Mercado Chico" informan deliberadamente mal y con títulos tendenciosos en algunos temas. Vamos a referirnos a uno de ellos que titula: "Cacicada del presidente de FECOPA".

En fecha 22-10-81, Jesús Rodríguez pidió información urbanística en la calle Nta. Sra. de Sonsoles y por unanimidad de la Comisión Permanente (con asistencia de don Nicolás Álvarez y don José Luis Blázquez Canales), se le informó que podía edificarse cuatro plantas, tal y como dice el Plan General.

En 1984 don Elías Segur vuelve a pedirla y se le informa que son tres plantas. Ante esta contradicción, don Elías Segur recurre, y el informe técnico del Ayuntamiento dice que tiene razón (informe que molestó a los Sres. del PSOE); pero además, si se mira el informe del arquitecto, también decía cuatro plantas y corregido (alguien le sugirió que lo hiciese) por tres.

Por tanto queremos aclarar:

1.—No ha habido cacicada de nadie, sino al contrario, con los votos del CDS y CP se ha evitado una cacicada del PSOE.

2.—El CDS no ha incumplido ningún pacto, pues es público que en temas urbanísticos generalmente no está de acuerdo con CP y PSOE. Y no ha hecho nunca pacto urbanístico con nadie; el único pacto urbanístico existente en el Ayuntamiento de Avila es el firmado por CP y PSOE para no aprobar el Plan General de Urbanismo.

3.—Insistimos una vez más en que si el Plan General se hubiese aprobado en junio de 1983, se hubiesen evitado esas y otras interpretaciones.

4.—En la Comisión Permanente del 14-2-85 no debieron ver los representantes del PSOE tanta cacicada cuando no votaron en contra, sino que se abstuvieron.

5.—En la misma Comisión Permanente se acordó por unanimidad, ampliar la información de todos los afectados; luego el grupo del PSOE no debe de "extrañarse" (como dice "Mercado Chico") de que las personas afectadas reclamen ante la Comisión Permanente.

Grupo de Concejales del C.D.S.

Protesta de FECOPA

Ante la falta de tiempo desde las 9 de la noche de ayer hasta que salga hoy EL DIARIO DE AVILA para poder informarles del ataque que los concejales socialistas han lanzado en el boletín titulado "Mercado Chico" a la Federación de Empresarios de la Construcción.

INFORMO:

1.—Lo que dicen en dicho boletín, no es verdad.

2.—Próximamente será más extenso y explicativo en EL DIARIO DE AVILA y cuantos medios de comunicación me den la oportunidad.

3.—A los concejales socialistas del Ayuntamiento de Avila, les recuerdo que lean lo que dice el Artículo 6.º de nuestra Constitución sobre la misión de los partidos políticos y lo que dice el artículo 10.º del título 1.º de la

CARTAS

Constitución, sobre los derechos y deberes fundamentales de las personas.

4.—El presidente de FECOPA, no se dedica a romper pactos y mucho menos pactos subterráneos que el pueblo desconoce.

5.—Señores concejales socialistas, pido desde estas líneas que dimitan. El pueblo de Avila se merece otros representantes municipales.

El Partido Socialista Obrero Español no se merece estar representado por ustedes en el Ayuntamiento.

Agradezco a EL DIARIO DE AVILA, su generosidad, por la publicación de estas explicaciones, a la vez que pido perdón si alguien se encuentra ofendido, ya que no es esa mi intención, gracias.

Elías Segur Martín, presidente de FECOPA.

El Hospital Provincial y la Seguridad Social

Ante los lamentables hechos acaecidos en los pasados días, a consecuencia de haber tenido que ser trasladado un abulense a Madrid, por falta de asistencia médica y ante la impotencia del servicio quirúrgico del Hospital Provincial de efectuar dicha asistencia por falta de sangre, como Presidente de la Diputación Provincial quiero manifestar a la opinión pública:

1.—Que en Junio de 1983 iniciamos unas conversaciones con el INSALUD para establecer, de común acuerdo, una política que resolviera el problema sanitario de esta provincia, aceptando desde el primer momento, la condición impuesta por el INSALUD de que nuestro Hospital tiene que asumir un papel complementario del de la Seguridad Social, habiendo mostrado en todo momento nuestra disposición a llegar a un resultado positivo para resolver tales problemas, dentro de dos premisas fundamentales, el bien de la sanidad de los ciudadanos abulenses y la reestructuración del Hospital Provincial (una vez que conozcamos en qué nos necesita el INSALUD) para conservar los puestos de trabajo.

2.—Hemos comprobado, con gran sorpresa por nuestra parte, que siempre que hemos estado cerca del punto final de las conversaciones políticas, se producen hechos como el presente que entorpecen la llegada al acuerdo definitivo.

3.—Desde hace un mes, estamos camino de llegar a ese principio de acuerdo, ya que está únicamente pendiente de las conversaciones por parte de los técnicos. Los de la Diputación Provincial han sido designados por mí con fecha 5 de marzo de 1985 y refrendados por la Junta facultativa del Hospital Provincial.

4.—Somos conscientes, de que el 95% de los ciudadanos están afiliados a la Seguridad Social, de que el INSALUD necesita algunos de los servicios existentes en nuestro Hospital, de que debemos mantener un Hospital digno aunque sea con unos servicios mínimos y de que después de la reestructuración daremos un nuevo servicio a la provincia dando una nueva utilidad a las camas sobrantes y

5.—Deseamos que las conversaciones técnicas se inicien de inmediato y que lleguen a un acuerdo definitivo antes de que

la situación se deteriore aún más, lo que obligaría a un planteamiento nuevo de los temas con posibles consecuencias negativas para ambos Centros y también para todos los ciudadanos. Jesús Terciado, presidente de la Diputación Provincial

El Centro "Ambrosio Morales" y el casco histórico de Avila

El Centro Ambrosio de Morales eleva su más enérgica protesta a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, del Ministerio de Cultura, y a la Dirección General del Patrimonio Cultural, de la Junta de Castilla y León, por la injusticiable inhibición de ambos organismos respecto de la ilegal y acelerada campaña de demoliciones y alteraciones diversas de la morfología urbana promovida por el Ayuntamiento de Avila en el conjunto histórico-artístico de dicha ciudad, y que después de haber desencadenado multitud de derribos en las calles de las Tres Tazas, de Francisco Gallego, de San Juan de la Cruz, de Fernando Tomé y de Esteban Domingo, así como el expolio del convento de San Jerónimo y la radical degradación de la plaza del Mercado Grande, amenaza ahora con la eliminación de todas las casas en ruina, cuyo número excede de doscientas.

Esta cadena de intervenciones clandestinas, llevada a cabo en contra de las resoluciones vinculantes de la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico, no sólo supone un daño irreversible para el casco monumental de Avila, sino también, por su alcance indiscriminado y amplitud, el mayor de los atentados globales cometidos contra el legado histórico a lo largo de los últimos años. A pesar de sus constantes apelaciones a la citada Dirección General del Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León, incluso con específicas peticiones de paralización de obras, la Comisión Provincial se ve absolutamente desatendida frente a la incontrolada actuación del Ayuntamiento.

Consta al Centro Ambrosio de Morales que esta política de ilegal dejación de atribuciones por parte de la Junta de Castilla y León se debe a improcedentes e ilegítimos compromisos partidistas. Ya el pasado mes de diciembre, en una conferencia celebrada en Madrid, el titular del referido organismo, don Enrique Baquedano, manifestó en público a representantes del Centro Ambrosio de Morales su escasa o nula voluntad de aplicar la vigente Ley del Patrimonio Artístico Nacional, de 13 de mayo de 1933, en contra de los intereses afectados, postura de irracional transigencia que no sólo se opone al claro intervencionismo del expresado texto, sino también al que inspira la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español, todavía no promulgada.

En base al artículo 149,1, 28, de la Constitución, que en materia de expoliación confiere al Estado competencias exclusivas, el Centro Ambrosio de Morales insta de Bellas Artes la apertura de expediente de depuración de responsabilidades con pase del tanto de culpa, en su caso, a la jurisdicción Ordinaria.

J. Luis Souto, secretario general.

II Festival Internacional de Cine

"Broadway Danny Rose", inteligente film de Woody Allen

Avila. J. C. P. M.

Mañana jueves se proyectará, en sesiones habituales de 8 tarde y 11 noche, en el Cine Reyes Católicos, la penúltima película del II Festival de Cine Internacional de Avila.

"BROADWAY DANNY ROSE", es una producción norteamericana del año 1984 que está dirigida, escrita e interpretada por Woody Allen acompañado en el reparto por Mia Farrow y Nick Apollo Forte. En este film se nos cuenta las andanzas de uno de los promotores más "suigeneris" del mundo del espectáculo, ya que se dedica a serlo de gente de esta profesión pero que por una razón u otra se encuentran en estado de franca decadencia personal o artística.

La personalidad de Allen aflora con sus constantes y obsesiones en todos sus films, incluso en los más flojos, y en éste no podía ser menos. No obstante el peculiar realizador se nos desliza por algún camino que hasta la fecha no había tocado. En la película se mezclan de un modo bien dosificado el humor corrosivo, la humanidad y la poesía. Este promotor es uno de los personajes más humanos que ha hecho Woody y a la vez de los más chocantes. Al igual que Fellini, Allen nos cuenta historias perfectamente normales pero dándoles un tratamiento extraordinario y haciéndolas rabiosamente peculiares, originales y divertidas. El humor de Allen desmitifica ferozmente sin perder el aprecio por lo que para él realmente merece la pena.

La fotografía, en blanco y negro, de Goodon Willis es muy buena y el reparto, al margen del papel representado por el propio Woody, que desarrolla con su habitual desenvoltura, hace una buena interpretación de conjunto.

Film, en resumen, que sin ser de los mejores de Allen, satisfará plenamente a sus seguidores en particular y a los amantes del buen cine en general.



El director y algunos padres de miembros de la Escolanía nos explican detalles del viaje.

LUMBRERAS

Saldrá de Avila mañana, para ofrecer diez conciertos

La Escolanía Voces Blancas a Filadelfia

Avila. Maximiliano Fernández

Treinta y seis miembros de la Escolanía Voces Blancas, más el director y algunos padres de los niños cantores, emprenderán mañana jueves viaje a Filadelfia para llevar a cabo una serie de actuaciones entre las que se incluyen 10 conciertos y cuatro misas cantadas.

UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTUACIONES

El programa de actuaciones, comenzará el viernes día 29, en que serán recibidos por el alcalde de Filadelfia, ofreciendo luego un recital en el Ayuntamiento. El domingo día 31 cantarán la Misa de Ramos en la parroquia de San Bonifacio, asistiendo por la noche a una concentración mundial con motivo del Año Internacional de la Juventud e interviniendo en la misa que se va a celebrar. El día 3, otra misa en la catedral de San Patricio, en Nueva York y un concierto en el edificio de las Naciones Unidas. El día 4, concierto en la iglesia de San Juan de Newman y recital en el Parque de Atracciones de Filadelfia. También se ocuparán de los oficios religiosos de Semana Santa el jueves, viernes, sábado y Domingo de Resurrección en la catedral de Filadelfia e iglesia de San Bonifacio. Habrá conciertos

conjuntos con el Coro de San Bonifacio, organizador de todo este amplio programa de actuaciones, al igual que la Escolanía Voces Blancas organizó el de los jóvenes estadounidenses en Avila el pasado año. También está previsto que intervengan en tres programas de televisión, dos en el canal de Puerto Rico y uno en el nacional de Filadelfia.

MUSICA POLIFONICA Y POPULAR

El grupo abulense va a interpretar en sus conciertos música polifónica española de los siglos XVI y XVII, música polifónica popular castellana, música polifónica del director de la Escolanía, Severiano Jiménez Blázquez y dos misas: la castellana y otra a estrenar en Filadelfia, titulada "Misa en re", original también del director.

Con el fin de ejecutar determinadas actuaciones la Escolanía creó en su seno un Cuarteto de Música, con flauta de pico, arpa o sixtro y dos guitarras clásicas, que acompañará en los conciertos.

Para preparar los últimos detalles del viaje, la Comisión Permanente de Padres de la Escolanía Voces Blancas se ha estado reuniendo durante este mes en el Colegio de Las Adoratrices, don-

de ensaya habitualmente el grupo, ya que por el momento no disponen de otros locales.

COLABORACION DE DIVERSOS ORGANISMOS

El director de la Escolanía, Severiano Jiménez Blázquez, que ha preferido no hablar de gastos hasta el regreso de la expedición, sí cita, en cambio, la colaboración de diversos organismos:

—Queremos agradecer la colaboración del gobernador civil, Pedro Tembory Villarejo que nos ha abierto puertas en los distintos ministerios; la colaboración del director provincial de Educación y Ciencia, Eduardo Cabezas, que ha avalado a la escolanía ante el Comité conjunto hispanoamericano y a la Institución Gran Duque de Alba, con su director, Carmelo Luis López, que ha apoyado, con sendos escritos, la actividad de la Escolanía y ha confiado en nosotros; también al Ministerio de Asuntos Exteriores, que colabora en el viaje, al de Cultura, a la Dirección General de Música y Teatro, al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial de Avila. No se ha recibido ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, que la ha prometido, pero no ha especificado la cantidad.

CACHIVACHES

Por encima del bien y del mal

Pocas oportunidades tenemos los humanos de estar por encima del bien y del mal. Aunque sean un bien y un mal también humanos. O conceptuales. Ocurre, además, que el respetable no suele ver con buenos ojos a quien, con sus actitudes, manifiesta su posición privilegiada, por encima del bien y del mal. Tenemos, sin embargo, una forma muy sencilla de ocupar esa posición de privilegio que, además, no está mal vista por el prójimo. Entre otras cosas porque quienes se acogen a ella no suelen hacer alardes de ningún tipo. ¿Qué forma es esa? La de ser donante de sangre. Y lo digo ahora porque, desgraciadamente, parece que entre quienes habitualmente lo son ha habido algún tipo de desmoralización debido a cuestiones que les son ajenas.

Uno siempre ha presumido de no pertenecer absolutamente a nada. A ninguna organización de ningún tipo. A uno siempre le ha parecido mal que se haga proselitismo. Y, sin embargo, en esta ocasión, soy yo mismo quien quiere hacer proselitismo. Consciente y deliberadamente. Y puedo asegurar que lo único que me une con la Hermandad de Donantes de Sangre (de la que no tengo carnet) es el hecho de acudir periódicamente a extender el brazo en el Banco de Sangre.

Los acontecimientos, cuya realidad no es conocida con exactitud y cuyas motivaciones pueden resultar incomprensibles aun cuando se conozca la realidad exacta, han afectado desfavorablemente a la Hermandad de Donantes de Sangre. Y esto no debería ser así, porque el donante está por encima del bien y del mal y no tiene por qué entrar en cuestiones pequeñas; en discusiones de intereses. Y si otros se pegan, allá ellos. El donante extiende su brazo para un enfermo anónimo, que necesita ese brazo y otros muchos. Pero nunca para un organismo, ni para un hospital, ni para un médico.

Que Avila, los hospitales de Avila, necesitan sangre, es un hecho y decirlo no supone hacer ningún descubrimiento. La Hermandad de Donantes de Sangre ha intentado siempre terminar con esa necesidad, pero, como es lógico, no lo ha conseguido, porque no son tantas las personas que ponen su sangre a disposición de quien la necesite. Una disminución de estas personas podría tener consecuencias graves.

Javier Lumbreras.

Doroteo Jiménez Jiménez
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Reyes Católicos, 29 - 1.º
Teléfono: 21 12 08 - AVILA
C.M. Núm. 7

EL DIARIO DE AVILA
el mejor medio para que usted anuncie sus productos

Se venden oficinas muy céntricas, a 50 metros. Plaza de San Teresa. 48 ó 96 m2. Precios económicos.
Teléfono 22 00 55.

Boutique MAFALDA
Liquida final de existencias
500 y 1.000 Ptas.
Duque de Alba, 8-1.º

PARA VESTIR MEJOR

Boutique GRANADA
MODA DE PRIMAVERA - VERANO
Para niños y niñas de 1 a 16 años
Alegre, práctica, de primera calidad y magníficos precios.

(Reservamos trajes 1.ª Comunión)

Pasarela (Próx. apertura)
TELAS INFANTIL - JUVENIL
LA MODA PASO A PASO

Venta • Corte • Prueba • Confección

MULTI TIENDA

Dr. Fleming, 24

AG ARTURO GONZALEZ, S.L.
PANTALONES
REYES CATOLICOS, 8
AVILA

Pidió la permuta de propiedades del Instituto de la calle Vallespín y del convento

Gutiérrez Robledo disertó sobre el convento de La Santa

Avila. Redacción.

El profesor de Historia del centro asociado de la UNED de Avila, José Luis Gutiérrez Robledo, pronunció ayer la tercera lección del III Curso de Historia del Arte Abulense, centrado en el convento de Santa Teresa y su tiempo. Gutiérrez Robledo explicó determinados aspectos de la iglesia de La Santa y la evolución del crecimiento del convento en el siglo XVI, deteniéndose en el análisis artístico de sus elementos.

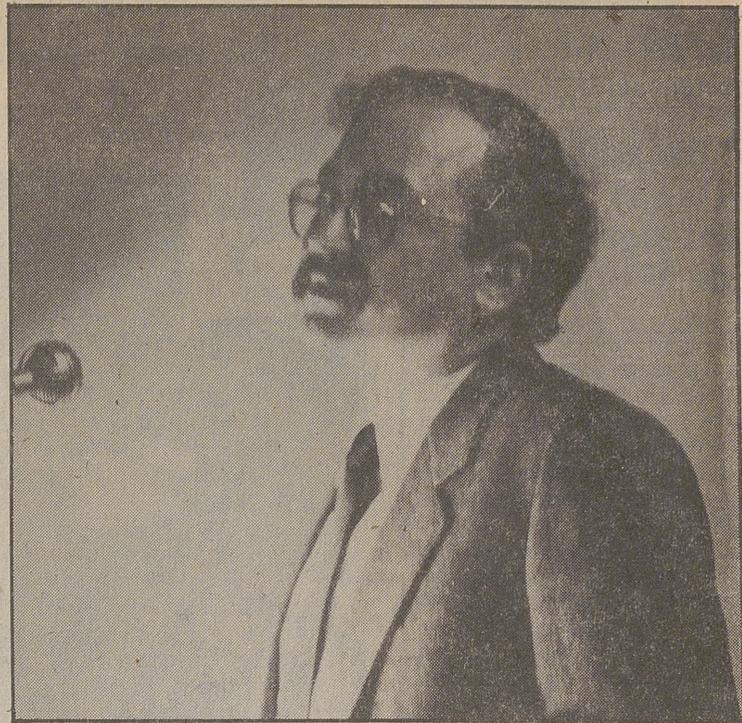
Para hablar de la vida del

convento se basó en el Catastro de Ensenada del siglo XIX y en las exclaustaciones de 1809 y 1836, fecha en que se produce un cambio de uso del centro, pasando a ser Instituto y Escuela Normal. También se refirió a la vuelta de los frailes en 1876 y a las celebraciones de los centenarios teresianos de 1882, 1914, 1915 y 1922.

En cuanto a los aspectos arquitectónicos se centró en la actuación de Repullés, su vida y su obra en Avila, habla de la reforma de 1970 y de la actuación, en la actualidad, del Equipo Arquitectura.

Finalmente, José Luis Gutiérrez Robledo pidió que se efectuara la permuta de propiedades del Instituto de la calle de Vallespín y del convento, ya que siguen con la propiedad cambiada; es decir, propuso que los carmelitas pasen a ser propietarios del convento y el Estado propietario del Instituto de la calle de Vallespín.

Esta tarde, prosiguiendo con el curso, será Antonio Bonet Corréa, catedrático de la Universidad Complutense, quien disertará sobre la "Arquitectura carmelitana".



José Luis Gutiérrez Robledo.

LUMBRERAS



El presidente de la Liga Naval y el director provincial de Educación.

LUMBRERAS

El presidente de la Liga Naval Española, en Avila

Avila. Redacción.

El presidente de la Liga Naval Española y de la Federación Internacional de Ligas Navales, almirante Ignacio Martel, marqués de San Fernando del Mar, estuvo ayer en Avila cumpliendo la misión fundamental de la Liga Naval (asociación de carácter privado e independiente declarada de utilidad pública) que es la de promover la presencia del mar en la vida española.

Acompañado por el director provincial de Educación y Ciencia, Eduardo Cabezas, el almirante Martel visitó por la mañana al gobernador civil de la provincia, Pedro Temboursy, al vice-

presidente de la Diputación, Isidoro Rodríguez y al alcalde de Avila, Mario Galán. Por la tarde visitó el colegio público de Tornadizos.

El almirante Ignacio Martel lamentó el estado de abandono en que se encuentra la plaza de La Marina en Avila, inaugurada el día 24 de septiembre de 1979, con motivo del primer Día del Mar que se celebró en España y recordó que para aquel acto se trajo agua de los cinco océanos. Sugirió, por otra parte, la posibilidad de un cambio de nombre para la plaza; sería más adecuado el de Las Cuatro Marinas, ya que La Marina suele relacionarse con La Armada.

Prosiguen las I Jornadas de Derecho Laboral

Lucas Jiménez explicó las razones de la revalorización de pensiones

Avila. Redacción.

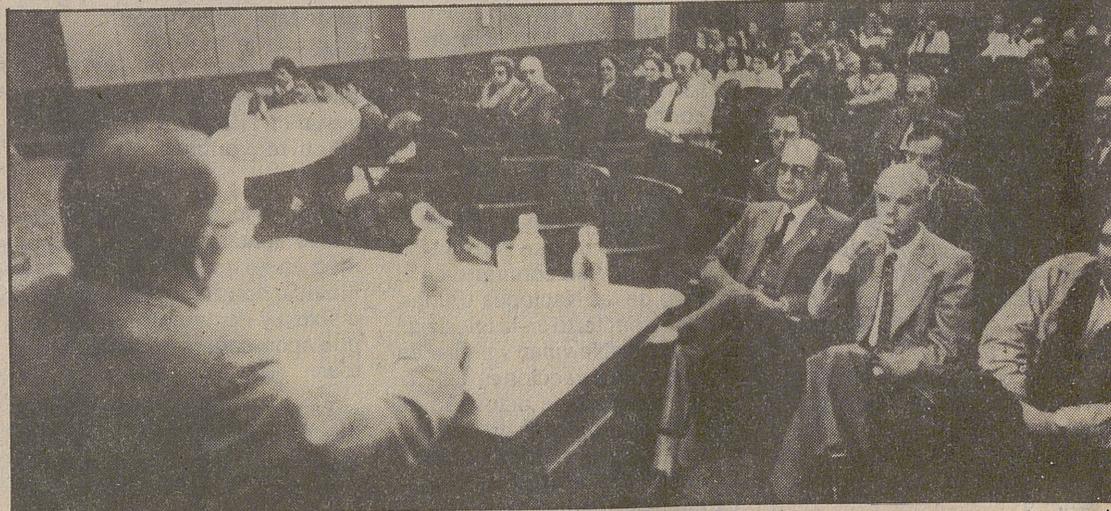
Revaluación o revalorización de las pensiones de la Seguridad Social fue el tema desarrollado ayer por Lucas Jiménez Jiménez, subdirector provincial del INSS de Avila y ex-director del Seminario de Estudios Sociales de la Fundación Pública Santa Teresa, organismo organizador de las I Jornadas de Derecho Laboral, en las que se enmarca la charla.

El señor Jiménez Jiménez explicó primero los motivos y razones de la revalorización de las pensiones, razones jurídicas de protección, socioló-

gicas o de cambio de relaciones paterno-filiares y falta de ahorro, razones de justicia social, de ajuste económico por el desajuste entre la subida de precios y los salarios, etc., todo ello dentro del principio de solidaridad. En segundo lugar se refirió a los métodos más usuales empleados en la revalorización con especial mención de los llevados a efectos en España, porcentajes fijos según pensiones, fijación de mínimos y máximos, tramitaciones y correcciones de determinados supuestos de concurrencia de pensiones o de concurrencia

de pensiones con rentas de trabajo y de capital, etc. La tercera parte de la conferencia es un comentario sobre la normativa de la revalorización para 1985. El criterio será el de ir acercando la pensión mínima al salario mínimo interprofesional, incremento mayor de las pensiones inferiores y tope de pensión porcentual, con el límite en 75.000 pesetas, a partir de las cuales los aumentos sólo son de 2.000 pesetas.

Esta tarde disertarán sobre los modelos sindicales José Antonio Saracíber y Antonio García Martín.



Lucas Jiménez ante los asistentes al acto.

LUMBRERAS

CAMARAL

AGENCIA INMOBILIARIA

Comunica a sus clientes y amigos que ha trasladado sus oficinas a:

Doctor Fleming, 3 - bajo

RENAULT

EL MOTOR

Vehículos Industriales

NACIONAL S. A.

Concesionario en la provincia de Avila de RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, nueva Sección de ALINEACION DE DIRECCIONES PARA VEHICULOS INDUSTRIALES.

Recordamos que nuestras reparaciones gozan del Sistema de Garantías R. V. I.

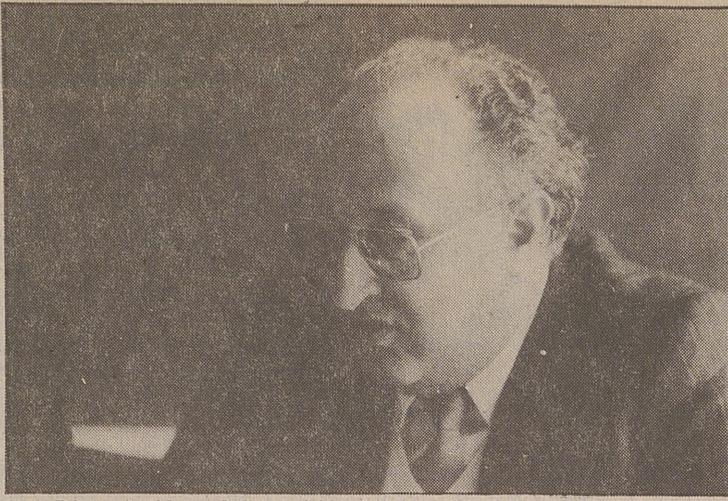
Visite nuestros Talleres:

M.O.S.A.

Crtra. Villacastín - Vigo. Km. 111
Telf. 22 05 00. AVILA.



Feliciano Blázquez, presidente de A.P. de Avila.



Luis Pérez, presidente de la comisión de Sanidad de A.P. de Avila.

Con fuertes críticas al Gobierno socialista

A.P. presentó su propuesta de Sanidad

Avila. Maximiliano Fernández.

"Estamos convencidos de que hay que hacer una reforma sanitaria amplia. Alianza Popular una vez más se ha adelantado al PSOE, que después de dos años y medio de Gobierno no ha presentado una ley. Nosotros, que somos oposición y estamos convencidos de que seremos gobierno, sí tenemos ya una ley que proponer".

Con estas palabras introdujo ayer el presidente de Alianza Provincial en Avila, Feliciano Blázquez, el acto de presentación a los medios informativos de la Ley de Sanidad elaborada por su partido. Feliciano Blázquez añadió que no se puede hacer ninguna reforma sanitaria seria, sin contar con los médicos y usuarios, como pretende el PSOE. "Es —dijo— un derecho inalienable de los ciudadanos el poder escoger su médico realmente. La medicina buena es cara, pero más barata ya no es buena, es tercermundista, deteriorada. Nosotros estamos por la elección libre del médico, el especialista y el centro". También explicó que la reforma que ellos proponen podía ser mejorable y en ese sentido estaban abiertos al

diálogo con las demás fuerzas políticas. No obstante —añadió— tras entregársela a los distintos colectivos afectados, de ninguno se han recibido objeciones.

UNA LEY DE ESTADO

El contenido de la ley propuesta por la oposición fue explicado por Luis Pérez, presidente de la Comisión de Sanidad de A.P. en Avila, quien señaló que se trataba de una ley no de partido, sino de Estado. No es una ley cara, ya que sólo se incrementa su costo en un 11% respecto a lo marcado en los Presupuestos Generales del Estado. En cuanto a los usuarios, es gratis para el que gane menos de un millón de pesetas y gratis en medicina primaria, existiendo luego un ticket moderador, según las rentas. La ley propuesta contempla al mismo tiempo la medicina privada y la medicina pública, mantiene los médicos de la Sanidad Rural, contempla la sanidad veterinaria y farmacéutica, crea el estatuto del investigador, el Instituto Económico Sanitario y un Instituto Nacional de Sanidad con cargo a los presupuestos generales del Estado. Se permite que el usuario pueda

elegir a sus médicos y a sus centros, propiciando con ello mayor perfeccionamiento de los profesionales.

SIGUEN TARDANDO LAS CONSULTAS Y OPERACIONES

Refiriéndose al caso concreto de Avila, Feliciano Blázquez y Luis Pérez criticaron la mala asistencia a la cabaña ganadera, que produce una gran morbilidad y mortalidad, por no contemplar en profundidad una asistencia veterinaria adecuada, manteniéndose, en consecuencia, en nuestra provincia, brucelosis y otras enfermedades epidémicas.

También criticaron la tardanza en las consultas de los ambulatorios y en las operaciones. "El PSOE —dijeron— se ha gastado un 22% en carteles de propaganda y ha bajado un 2 por 100 los gastos de sanidad".

Del mismo modo consideraron negativo el hecho de haber quedado en el equipo directivo de la Residencia Sanitaria tres economistas, desapareciendo los médicos; el hecho de que se haya obligado a venir a Avila a

los necesitados de oxígeno, cuyos gastos no superan lo que cobra un director general. Calificaron de demagógicas las extracciones realizadas en los pueblos, ya que el desplazamiento de las ATS y el pago de 14 pesetas por cartilla lo pagan los Ayuntamientos. "No es un servicio —afirmaron— que haya dado el INSALUD, sino que se dan los pueblos a sí mismos".

DEVOLVER LA CONFIANZA A LOS DONANTES

Feliciano Blázquez y Luis Pérez lamentaron también la polémica surgida en torno al tema del traslado de Fernando Martín a Madrid como consecuencia del debatido problema de la sangre, considerando que podía haber existido falta de coordinación o mala interpretación y que lo grave es que se va a perjudicar a la población abulense por el recelo de los donantes a dar sangre. Los dos políticos y médicos, insistieron en la necesidad de que los donantes recuperen la confianza y la moral, de que concluya la guerra entre Hospital Provincial e INSALUD, etc.

Por tercera vez y de forma imprevista

Fanfani visitó el convento de La Encarnación

El presidente del Senado de la República Italiana, Dr. Fanfani, se presentó inesperadamente en Avila, a las 5 de la tarde del día 25, con el único objetivo de visitar el Monasterio de la Encarnación en el día de su dedicación. Llegó acompañado de su esposa, personal de la embajada y guardaespaldas.

Asistió a una misa en la capilla del convento y saludó después a las carmelitas en el locutorio. Es un gran historiador y conocedor de Santa Teresa. Es la tercera vez que visita este Monasterio.

Al parecer, llegó en avión a las 3,30 y desde el aeropuerto de Barajas se vino directamente a Avila, para regresar de nuevo a las 6,15 con el fin de estar en Madrid a las 8 para asistir a una cena oficial.

José María Aznar, probable presidente regional de A.P.

El diputado abulense del Grupo Popular, José María Aznar puede ser elegido el próximo día 22 de junio, presidente del Comité Regional de A.P., en el transcurso del Congreso regional que se celebrará en Palencia. Caso de resultar elegido, como parece, ya que será propuesto por los presidentes provinciales de las nueve provincias y otros miembros del partido, la sede de la ejecutiva regional de A.P. se ubicaría en Avila. Como miembros de la ejecutiva regional estarán también Feliciano Blázquez, Jesús Terciado y Vicente Bosque Hita.

José María Aznar declaró ayer a los medios de comunicación abulenses que su partido va a defender el estatuto actual de la comunidad autónoma y la identidad de las provincias, sin que ello suponga merma de la unidad. "Defenderemos —dijo— el leonesismo, el burgalesismo, el abulensismo, etc., la identidad y características de cada provincia, pero en el conjunto y sin que ello suponga ruptura de la comunidad autónoma". El señor Aznar criticó también las palabras pronunciadas recientemente en nuestra capital por el senador burgalés y secretario de los socialistas castellano-leoneses en el sentido de que su grupo no se definía claramente en el aspecto autonómico, asegurando que sí que lo había hecho, que defendía la configuración.

EL 20 DE ABRIL, CONGRESO PROVINCIAL DE A.P.

Por otra parte y según informaciones del presidente provincial, Feliciano Blázquez, el día 20 de abril se celebrará el Congreso Provincial de A.P. y el 30 de marzo el de Nuevas Generaciones.

La presidenta explicó los pasos dados

Se presentó la Asociación Democrática Conservadora

Avila. Redacción.

Cerca de un centenar de personas asistieron ayer al acto de presentación de la Asociación Democrática Conservadora abulense, que tuvo lugar en un céntrico restaurante de nuestra capital a las 7 de la tarde.

El diputado de Alianza Popular por Avila, José María Aznar, analizó la participación actual de la mujer en la vida política, animándolas a que encuentren su lugar y acción. "El Grupo Popular —añadió— apoyará una participación cada vez mayor de la mujer". El diputado abulense, partió en su intervención sobre "la mujer y la política" de la situación actual distinta para la mujer y defendió que sea igual a la del hombre. Se mostró contrario a la idea de promocionar a la mujer por considerar que eso podía ser la mayor discriminación.

En el acto intervino también la presidenta de la Asociación, Ana María Rodríguez Sosa, para explicar los estatutos de la misma y los pasos dados desde la cons-



Muchas señoras en el coloquio de la Asociación Democrática Conservadora.

titución de la gestora el pasado día 17 de marzo. La Asociación —según explicó a EL DIARIO DE AVILA— pretende la defensa de

la familia, la educación en la libertad para la juventud, la promoción de la mujer, etc.

Al final del acto, las asistentes

plantaron numerosas cuestiones que fueron respondidas por el señor Aznar y la presidenta de la Asociación.



Momento del cursillo de electricidad.

BURGUILLO

MOMBELTRAN

Realizado un curso de electricidad para las amas de casa

Mombeltrán. P.P.

Patrocinado por Unión-Fenosa se han desarrollado unas charlas y prácticas de bricolaje sobre electricidad en esta localidad. Cuarenta y dos amas de casa asistieron a las mismas en las que Anselmo del Nogal y Jesús Blanco, como expertos, orientaron a las antedichas amas de casa sobre cómo utilizar de una manera racional esta fuente de energía totalmente necesaria en la actualidad.

Temas como los de seguridad eléctrica y prevención de accidentes, potencias a contratar para que resulten más económicas, tarifas nocturnas y varios más así como la explicación del tan vapuleado "recibo de la luz", fueron tratados respondiendo los señores del Nogal y Blanco a todas las preguntas que en los coloquios les fueron formuladas.

El ejercicio de bricolaje consistió en la realización de un circuito en el que las amas de casa aprendieron a montar clavijas, fusibles, interruptores y portalámparas, conoci-

mientos estos de gran utilidad en el hogar.

Los materiales para las prácticas, así como un equipo básico de herramientas fueron regalados por Unión-Fenosa.

La duración de estas enseñanzas han sido de unas ocho horas aproximadamente repartidas en tres días, al final de los cuales y en el acto de clausura, cada una de las asistentes recibió un bonito y práctico regalo.

TRUCHAS

Nuestros pescadores están más calmados. La noticia que se publicó de que se estaba pescando en nuestros ríos sin que se hubiera autorizado a ello, y las informaciones difundidas por otros medios, han surtido su efecto, ya que por los correspondientes servicios de vigilancia en el río no se ha detectado ningún caso de pesca furtiva.

Deseamos a todos los pescadores que el próximo día 31 sus capturas sean de tal magnitud que necesiten ayuda para su transporte, al menos hasta salir a carretera.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

El obispo confirmó a doscientos fieles

Madrigal. José Luis G. Sáez.

Tanto el jueves 21, como el pasado domingo 24, del actual mes, se produjeron dos actos con sendos acontecimientos religiosos singulares y multitudinarios en Madrigal de las Altas Torres, con la "Confirmación" de más de dos centenares de católicos, de ambos sexos, entre los 14 y más de 20 años, por parte del señor obispo de la Diócesis, monseñor Felipe Fernández.

El jueves, a las 7,30 de la tarde, el señor obispo ofició una solemne misa, en la iglesia de Santa María del Castillo, concelebrada con seis sacerdotes, para administrar en dicha ceremonia el Sacramento de la Confirmación a unos 112 de los católicos referidos.

PORMENORES REFERENTES AL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION Y CEREMONIA DE LA EUCARISTIA

En su momento, los confirmandos solicitaron, con el formulismo de rigor, recibir del señor obispo el Sacramento de la Confirmación. Posteriormente, el párroco intercede y presenta —al confirmandor— la idoneidad de los confirmandos, manifestando en su favor que han recibido la adecuada formación religiosa.

Por otra parte, en la homilía, entre otras elocuentes y acertadas palabras, el señor obispo destacó la ineludible necesidad de inculcar la fe, estimulándola y potenciándola más tarde, para que ésta se consolide en el cristiano y pueda dar los frutos espirituales apetecidos en su vida futura, en todos sus actos y manifestaciones: religiosas, humanas, de convivencia, sociales, etcétera.

También se hicieron otras manifestaciones, como la renovación de promesas del bautismo. Promesas que formuló el señor obispo a todos los confirmandos y en conjunto, con la correspondiente respuesta de éstos. Tras ello, breve preámbulo o alocución dirigida a los padrinos, padres y demás fieles asistentes con exteriorización de la fe católica. Más tarde, siguió la imposición de manos a los confirmandos y después, se cantó al Espíritu Santo el "Veni Creator Spiritus", como solemne y primorosa introducción al sacramento de la confirmación.

MOMENTO DE LA CONFIRMACION Y OTROS ACTOS

El momento cumbre, significativo y trascendental de la

confirmación, se produjo seguidamente. Cada confirmando iba diciendo su nombre y apellidos para, tras la fórmula preceptiva y ritual, ser unguido en su frente por el señor obispo con el óleo del Santo Crisma.

Tras la ceremonia de la confirmación de más de 110 cristianos, se entonó un himno de acción de gracias. Oración de los fieles, con las oportunas peticiones que requería un acto tan magnífico y solemne, cantadas por dos solistas del Coro, a las que contestaban después los demás fieles asistentes que fueron numerosísimos. En la Comunión, por otra parte, comulgó un elevado número de asistentes. Al terminar la sagrada ceremonia de la misa, el señor obispo, sensiblemente emocionado y muy complacido manifestó: "La ceremonia ha estado maravillosa, resultando como si fuese un Pontifical".

El señor obispo, tras la precedente ceremonia, sobre las 9 de la noche mantuvo una charla-reunión con los 47 catequistas de la localidad. La misma se realizó en el Centro Parroquial. El párroco, don Aurelio Sánchez comenzó esta reunión dando una información al señor obispo sobre el funcionamiento de la Catequesis en la Villa, facilitando datos curiosos y de interés al respecto (hay 47 catequistas para 351 niños, que están divididos en 27 grupos, y para cada grupo hay, indistintamente, uno o dos catequistas. Cuarenta de los catequistas tienen entre 20 y 70 años, los otros siete son menores de veinte años. Entre los catequistas catorce son hombres). En la organización de catequesis, además existen 28 aspirantes a catequistas que reciben catequesis especial y después practican al lado de los titulares. Hecha la exposición del párroco con todo detalle del tema, el obispo lo felicitó efusivamente así como a todos los catequistas con los cuales sostuvo unos minutos de diálogo cordial, distendido y ameno. Finalmente les animó para que prosiguieran ejerciendo y fomentando tan loable y meritoria labor. Dicha reunión terminó a las 10,30 de la noche del jueves.

ACTOS DEL PASADO DOMINGO EN MADRIGAL TAMBIEN CON LA PRESENCIA DEL OBISPO

El pasado domingo 24, a las 11,30 de la mañana, se celebró la misa de "confirmación" en la iglesia de San Nicolás de Bari, también concelebrada por el obispo, paje de éste, don Salvador, y pá-

rroco de Madrigal, que fueron ayudados por un diácono, Mariano Pérez, natural de la villa, el cual leyó el Evangelio y administró a los fieles la comunión junto a los anteriores. (A la misma acudió mucho público. Las autoridades locales, por otra parte, estuvieron en la ceremonia).

En esta ceremonia, tras los ritos preceptivos de rigor, recibieron la confirmación, administrada por el señor obispo, unos 120 fieles. La ceremonia resultó muy emotiva, espectacular y solemne, adornada con bonitos y evocadores cánticos interpretados por la Coral de la Villa que dirige Teófila Sánchez.

Tras la misma, que se prolongó hasta más de la 1,30 de la tarde, monseñor Felipe Fernández tuvo un interesante encuentro y grata charla con la juventud, en la cual los jóvenes le hicieron varias preguntas relacionadas con la moral. Y por la tarde, en la iglesia de Santa María, reunión con los adultos de todas las edades, casados, solteros y viudos. En ella, el obispo dialogó con el nutrido número de asistentes. Se tocaron varios temas relacionados con la formación cristiana en la localidad: Adoración Nocturna, acciones de los cursillistas de cristiandad, catequesis, movimientos religiosos, etc. También temas y cuestiones parroquiales, administración, economía de ésta, participación y otras. Tres postulados básicos señaló y perfiló el obispo como objetivos prioritarios: 1º) Despertar y alentar más la fe de los que nos llamamos cristianos. 2º) Despertar y alentar más la fe en el sentido de la Iglesia y su intrínseca valoración en este orden. 3º) Coherencia, en esta fe que profesamos, con nuestra vida personal, familiar, social y política.

Después el obispo se brindó a que le formularan preguntas los fieles. El silencio adueñó de los reunidos durante un ratito. Luego, para romper el improcedente silencio este corresponsal le cuestionó una pregunta relacionada con la fe en la provincia, en la diócesis de los abulenses. El obispo nos manifestó que ésta, en verdad, tenía cierta solera y que se manifestaba con más intensidad ahora. Alguien también le abordó en relación a las vocaciones religiosas, y el señor obispo contestó que éstas se habían incrementado y que era, por tanto, necesario ayudarlas y fomentarlas.

Tras la profunda y moralizante charla-coloquio, el obispo se despidió con cálidas y entrañables palabras de los fieles asistentes.

EL HOYO DE PINARES

500 niños participaron en el Día Mundial del Arbol

El Hoyo de Pinares. M. Tabasco.

Coincidiendo con la entrada de la primavera, como ya es habitual, el Colegio Público de E.G.B. de Hoyo de Pinares, celebró el día forestal mundial del árbol. Los actos organizados por este Centro docente, se iniciaron mediante unas charlas-conferencias, por profesores y forestales en los correspondientes ciclos, aunque debido al tiempo invernal que padecemos y no estamos acostumbrados en esta zona, se han aplazado actividades a realizar en próximas jornadas, como son las tradicionales plantaciones de árboles por todos los alumnos.

Este año ha sido favorable la iniciativa depurada de los forestales de I.C.O.N.A., mediante poesías a la "Fiesta del Arbol", con el fin de inculcar y aumentar el amor de los niños a la naturaleza, y así escribieron esta: A

plantar, a plantar arbolitos.../Pronto el suyo tendrá cada cual./¡Hay! del niño que bien no lo cuida,/señalado entre otros será./Todo pueblo que al árbol atente,/no pretenda de culto el honor./Es ingrato es indigno, es infame/quien destruya la obra de Dios./Entre selvas y breñales vivió/el hombre cazador,/su morada fue una tienda/en su vida de pastor./Más cansado peregrino/anhelando quieto hogar,/plantó el árbol y a su sombra/brotó pronto la ciudad./Es el árbol que plantamos/el amigo más leal,/sólo pide que lo quieran sus tesoros para dar./Mientras vive nos regala/con su fruto, con su flor,/y aún muriendo bajo el hacha/nos conforta su calor./Un buen árbol da a la cuna/y nos mece casto amor,/el bajel que al mar se lanza./nuestro lecho de dolor./Y con ansias moribundas/al perder la última luz,/cifrase nuestra esperanza en el árbol de la cruz.

Dr. J. M.ª Garzón
GINECOLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

LUIS AGÜERO
ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14
Teléfono: 21 23 40 - AVILA

ACUPUNTURA

Aurículo y electropuntura

Juan Ignacio González de Vega Pomar
Emilio Suárez Sánchez

Consulta (tardes) previa petición de hora.
C/ San Juan de la Cruz, 14. Telf.: 221618 AVILA
C.M. N.º 45

ARENAS DE SAN PEDRO

La apicultura, una industria que puede recuperarse

Antes San Esteban del Valle y ahora Poyales, son una prueba de su calidad

Arenas de San Pedro. Nino

Terminamos la semana en Avila porque queríamos acompañar a nuestro amigo y compañero, Jaime, en el penoso trance de dar tierra a su padre. Longinos, ha sido un hombre bueno. Toda su vida entre la justicia en un puesto sin especial relieve pero al que él supo imprimirle un sello de humanidad. Desde la Tanatosala de Antonio Alvarez a la iglesia de San Juan, donde la Santa recibiera sus aguas bautismales, y de allí al cementerio abulense le acompañamos quienes compartimos muchas horas de nuestras vidas. Muchas gentes de Avila y toda la Justicia, así como abogados y compañeros, se sumaron al cortejo. Fue una tarde amarga con el consuelo de comprobar la estela que dejan los hombres de bien. D. e. p. Longinos.

Desandamos el camino hasta Arenas donde recibimos la caricia del aire caliente de esta ya iniciada primavera meteorológica. Atrás quedaron los fríos abulenses y los aires de la Serrota que empujaron las solapas de nuestras prendas de abrigo hacia nuestras orejas. Bajamos pausadamente el Puerto de El Pico y quisimos hacer un alto en el camino en Cuevas para entonarnos con un cafelito. La soledad de nuestros pueblos es patente y hasta desalentadora. Algo tendremos que hacer entre todos. Pero pronto para no llegar tarde.

LA MIEL DE SAN ESTEBAN DEL VALLE

A uno de los componentes de estas tertulias informales, que alegran nuestra convivencia, se le ha ocurrido una idea que puede ser válida. Aquí queda y que las gentes se enteren. Vayamos por partes.

Hace ya muchos años existió en San Esteban del Valle una industria que fue pionera en Apicultura. Allí se fabricaron los más diversos utensilios para la instalación y explotación de colmenas. Uno recuerda aquella miel purísima, con sabor a Cantueso, que era todo un orgullo

para quienes la conseguían. Mi familia, que procedía de Cuevas, tenía un experto en mi tío Marcelo que conseguía una miel espesa y blanca que era toda una delicia, además de exótica. Había otras clases de miel siempre de excelente calidad.

De las clásicas colmenas de corcho, rudimentarias y primitivas, fuimos pasando a las "movilistas" cuyos paneles móviles debieron ser el origen de su nombre, que consiguieron un mayor rendimiento y rentabilidad. Pero desapareció la industria (todavía quedan descendientes directos de aquellos primeros avanzados y algún día vendrán a nuestras páginas) y la miel empezó a importarse de otras regiones que no la conseguían ni más pura ni mejor. Pero la conseguían, cosa que nosotros dejamos de hacer.

Ahora, dice el colegui, que tenemos un delegado arenense en eso de la Agricultura provincial y que nuestras posibilidades de buscar nuevas fuentes de cultivos son difíciles quizá pudiera iniciarse una campaña de estudios y lo que sea menester para ver si la miel puede resucitar y ser remuneradora.

Tenemos la referencia de Poyales, donde Manolo, el de la Guaña, está prestigiándose y abriendo caminos comerciales alentadores. No es una multinacional pero quizá no sea necesario. Aquí queda la sugerencia para que alguien la recoja y no quede en saco roto. Quizá nuestro amigo Baby, en quien todos confiamos, pueda iniciar un camino que se salga de la rutina.

ACTIVIDAD MONTAÑERA

La miel, dulce y apetitosa, nos da pie para traer, una vez más, a estas páginas a nuestros montañeros que están desplegando una gran actividad. A los campamentos de formación han sucedido las marchas y escaladas de las que se tienen programadas un buen número para esta Semana Santa. Son siempre punto de referencia en el buen hacer.

Como son los escolares que han vuelto de Francia donde han convivido con los galos durante unos días. Unos veinte mucha-

chos del Instituto han intercambiado experiencias con otras tantas familias. Las casas particulares son los lugares donde se tienen las mejores vivencias. Tendrán continuidad en la devolución de visita prevista para los próximos meses que nos harán los franceses siguiendo el mismo sistema. Todos han vuelto muy contentos.

Otro grupo de mozuelos estarán en estos momentos por la levantina Benidorm en viaje de fin de curso. Hay que conocer otras tierras y a conocerlas han ido. Menos mal que los monobikinis no están aún en todo su furor por aquello de la climatología que si no...

SALA DE EXPOSICIONES

Posiblemente podamos tener una sala de exposiciones en plazo muy breve. La fusión de las dos cajas parece que permitirá que el local de una de ellas quede momentáneamente vacío. No sabemos si los responsables pensarán en darla un destino concreto pero no sería malo dedicarla, como desde estas mismas páginas hemos pedido en ocasiones, a centro de cultura. Su emplazamiento es auténticamente privilegiado y su dedicación podría contribuir a crear una serie de hábitos culturales de los que los arenenses carecemos. Miren por dónde el dinero puede revertir hacia la cultura por obra y gracia de una entidad de crédito auténticamente provincial. Nos gustaría que la noticia y el destino se confirmasen. La Caja puede y Arenas lo necesita.

Nos ha producido una cierta preplejidad el rumor que anda por el pueblo sobre la cifra que mensualmente se dedica a nuestros parados. Nada menos que quince son los millones que actualmente pueden estar dedicándose a pagar a los desempleados arenenses. Si el rumor fuera cierto habría que pensar en la forma de invertir esos muchos millones para que la gente encuentre trabajo y hacer rentables esos millones.

Por ahora es todo aunque volveremos sobre temas económicos que nos tienen descorazonados.

AREVALO

Nuevo premio gastronómico a un restaurante de la ciudad

Arévalo. M.ª Carmen G. Arruche

En estas fechas otro restaurante arevalense ha sido seleccionado y galardonado en esta ocasión con el Trofeo Gastronómico Internacional "Europa 85". Se trata del conocidísimo restaurante Goya.

Ya el pasado año este mismo local fue seleccionado para este trofeo, pero en esa ocasión le fue imposible la asistencia.

Tenemos que recordar que este trofeo se otorga al propietario y jefe de cocina de los restaurantes más destacados por su excelente cocina y grato servicio en este caso sobradamente conocido.

Ya mencionamos en la anterior crónica que la entrega del premio tendrá lugar en El Puerto de la Cruz (Tenerife) el próximo día 19 de abril con

autoridades y destacados personajes del mundo de la gastronomía.

Este destacado establecimiento ya en 1982 recibió otro galardón, "Trofeo al Prestigio Comercial" otorgado por la revista del ama de casa "Tat".

Tampoco quisiéramos dejar de felicitar a Gregoria Arévalo y familiares por su excelente aportación a la gastronomía con su destacada cocina castellana.

No deja de alegrarnos estos premios a nuestros conocidos restaurantes, ya que no podemos olvidar la importancia de la cocina arevalense como principal fuente de atracción turística; por ello, la fama, el prestigio y la buena cocina local es justamente reconocida en todo su valor.

Comenzó en Avila la evaluación de daños en el sector remolachero

Ayer comenzó la evaluación en Campo de los Daños sufridos en la producción remolachera de la provincia de Avila.

Para el estudio de campo, se han formado 8 equipos en los que participan conjuntamente funcionarios de la Administración Central, personal de la Delegación Territorial de Agricultura de Avila y las O.P.A.S. (Organizaciones Profesionales Agrarias).

En el trabajo de campo se estudiará, explotación por explotación, todas las solicitudes hechas por los agricultores abulenses, y que en este mo-

mento ascienden a 420 sobre un total de 30.000 toneladas de material dañado.

Todos los datos recogidos por los diferentes equipos de trabajo, pasarán a la Mesa Provincial de seguimiento de los Daños, para ser evaluados.

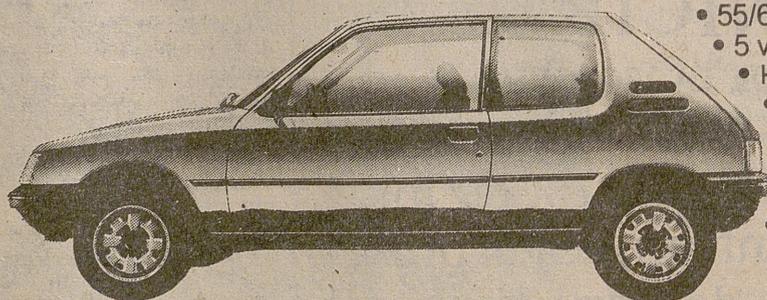
La Mesa, recordemos, la componen el Delegado Territorial de Agricultura, el Director General del Ministerio de Agricultura, Secretario de la Cámara Agraria Provincial como representantes del (I.R.A.), y representantes de las O.P.A.S. con entidad en la provincia.

Comunicado a los panameños residentes en Avila

El Consulado General de Panamá comunica por medio de esta nota a los ciudadanos panameños residentes en la provincia de Avila que ha sido encargado por las Autoridades de la República para atenderles en todos los servicios consulares que precisen.

A tal fin les ruega realicen cuanto antes su inscripción en la Oficina Consular, sita en la calle Alcázar de Toledo, núm. 2, distrito postal 39008, de Santander, con teléf. (942) 371894.

PEUGEOT 205 LINEA X
EL TRIUNFO DE LA LINEA



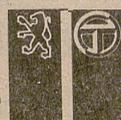
- 55/65 CV.
- 5 velocidades.
- Hasta 161 Km/h.
- Parabrisas laminado.
- Encendido electrónico.
- Garantía 1 año.

MOSA

Peugeot Talbot

Teléfono 22-05-00 - C/ Villacastín-Vigo. Km.111 AVILA

su concesionario PEUGEOT TALBOT



José M.ª Maillo del Castillo
PEDIATRA

Enfermedades de los niños
Consulta previa petición de hora.
Plaza Santa Ana, 2-portal 3-4.º-1
Teléfono: 22 89 42 AVILA

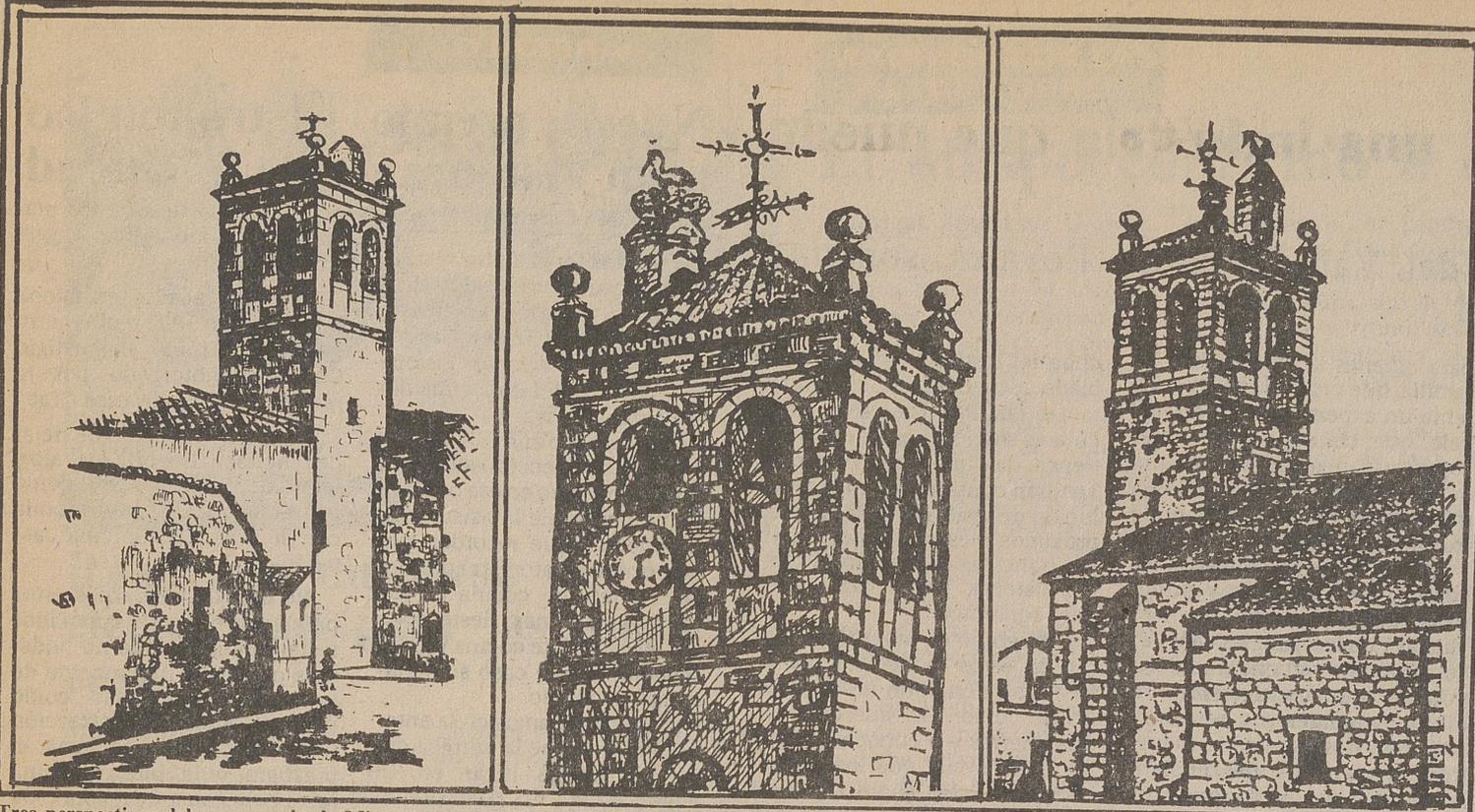
VENDO PISO

Muy soleado.
Tres dormitorios.
Telf. 22 09 93.

Cafetería Pizzería J. J.

Avda. de Madrid, 11

Comunica a sus distinguidos clientes, que a partir del día 29 de los corrientes, vuelve a abrir su establecimiento, donde estaremos a su disposición.



Tres perspectivas del campanario de Mingorría.

J. M. SANCHIDRIAN

Las campanas, ese ancestral medio de convocatoria (y 2)

Mingorría. Jesús M.ª Sanchidrián Gallego.

Iniciamos esta segunda parte del artículo dedicado a las campanas ocupándonos de los conflictos jurídicos que llegaron a plantearse en torno a su uso y propiedad.

Las campanas al lado de la convocatoria del pueblo para actos de culto tuvieron en todo tiempo el cometido de defender los derechos de los ciudadanos, la campana principal de la catedral era pertenencia del común y no del cabildo. Los Concilios de Bourges (1584), Aix (1585) y Tolosa (1590) prohibieron que las campanas de la iglesia de destinaran a usos extraños a los fines religiosos; pero en el propio siglo XVI la Congregación de Obispos y regulares dispensó de esta prohibición para casos de pública utilidad; mas no pueden tocarse para reunir a la gente en asambleas de fines políticos o parecidos, para fiestas civiles y sobre todo para ejecuciones. Por derecho común queda prohibido tocarlas en la guerra y en los levantamientos. Para servicio de otro culto que el católico no pueden tocarse sino en caso de clara reconciliación de esta confesión con la católica.

En derecho civil se han planteado cuestiones a causa de conflictos entre los párrocos y los alcaldes de los pueblos, con

motivo de la facultad de tocar las campanas.

Las reglas que dan los tratadistas sobre este aspecto son: 1.ª Las campanas son de propiedad de las iglesias, cualesquiera que sean sus donadores, si han recibido la bendición o consagración episcopal, pues por ella se convierten en cosas eclesiásticas. 2.ª La costumbre antigua en España de tocar las campanas en casos de incendios, somatén, debe respetarse. 3.ª En casos no previstos, debe solicitarse permiso del obispo, y si es caso urgente del párroco, por el alcalde. 4.ª En casos de tempestad no debe tocarse sino para oficios divinos, y aún para éstos no a vuelo, pudiendo prohibir lo contrario los alcaldes en los momentos de la tempestad, como medida de seguridad.

COBRE Y ESTAÑO

En cuanto a la fundición de las campanas de bronce, éstas están formadas por una aleación del 78 por 100 de cobre y por el 22 por 100 de estaño, entrando en muy poca cantidad algunas veces el cinc y el plomo, que deben eliminarse siempre que sea posible. La mayor producción de esta industria alcanzó su apogeo en los siglos XV y XVI.

Las antiguas campanas tienden a desaparecer por varias razones. Los fundidores prome-

ten, a cambio de las campanas antiguas, otras nuevas con mayor sonoridad y ventajas generalmente ilusorias, que aunque se ofrezcan baratas, contando con la cesión de la campana antigua llevan consigo gastos de consideración en el andamiaje, transporte e instalación. En segundo lugar el valor monetario de una campana es bastante grande por el metal que contiene.

Desde hace ya algunos años llegaron por nuestros pueblos las empresas fundidoras de campanas ofreciendo una nueva por aquellas que estaban quebradas, o la colocación de un sistema automático para que suenen a cambio de una vieja campana. En Mingorría el párroco hizo una encuesta entre las gentes del pueblo y se tomó la decisión de instalar el toque automático y renunciar a dos centenarias campanas. Pero un sector de la población mostró enérgicamente su oposición y finalmente se puso el toque automático y sólo se vendió una campana. Es de desear que las antiguas campanas, algunas verdaderos monumentos arqueológicos, permanezcan en los vetustos campanarios para donde fueron hechas.

El refranero popular, tan sabido y suspicaz, ha tomado la figura de la campana para ela-

borar dichos como "campana cascada nunca suena" para explicar la esterilidad de los esfuerzos dedicados a imposibles remedios; "cual es la campana, tal es la bajada" para advertir que según la calidad de las personas, sus acciones son más o menos sonadas; "echar campanas al vuelo", para dar publicidad con júbilo a alguna cosa; "oir campanas y no saber dónde" por entender mal una cosa o tergiversar una noticia...

También la leyenda hace referencia a las campanas, así Ramiro III rey de Aragón, no pudiendo regir en paz sus dominios por causa de turbulencias e insidiosos manejos de una parte de la nobleza durante el año 1.136 en Huesca, les propuso la extraña idea de fundir una campana que se oyese en todo el reino y en un día señalado mandó comparecer a los ricos hombres a quienes quería castigar, haciendo que uno a uno entraran en la estancia donde los verdugos les esperaban. De este modo fueron decapitados quince magnates cuyas cabezas, colocadas en círculo en una bóveda subterránea situada debajo del trono del antiguo Palacio Real, y en donde a modo de badajo colgaba del techo la cabeza de un obispo que había capitaneado a los próceres, fueron enseñadas por el propio Ramiro a los demás nobles.

Poyales del Hoyo

El pueblo recibirá mañana con cántaras, pancartas y aperos de labranza a funcionarios del M.O.P.U.

Avila. Juan Ruiz-Ayúcar.

Como consecuencia del proyecto que la empresa "Collado Arbillas" tiene previsto realizar en el río Arbillas mencionado, sito en las proximidades de Poyales del Hoyo y que fue sometido a información pública con el fin de recoger las reclamaciones a que hubiera lugar, a mediodía de mañana, miércoles, llegará a la mencionada localidad del sur de Gredos unos representantes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que conocerán "in situ" los motivos de las reclamaciones presentadas y las consecuencias prácticas del proyecto aludido que tiene prevista la canalización de un tramo del río Arbillas con la pretendida intención de producir energía eléctrica.

Sabida es la oposición a dicho proyecto por parte de los habitantes de Poyales del Hoyo, que ven amenazados sus intereses agrícolas y de suministro de agua, así como los recursos turísticos que ofrece la zona objeto del proyecto energético. Por tal motivo los representantes del M.O.P.U. serán recibidos por los mil habitantes del pueblo de forma un tanto singular con la que manifestarán su rechazo al controvertido proyecto cuyo principal inspirador es el catedrático de Derecho Administrativo, Eduardo García de Enterría y familia, que poseen una finca de la que saldría el río ya canalizado, de ser aprobado tal proyecto.

CANTARAS, AZADONES Y PANCARTAS

El recibimiento a los funcionarios del M.O.P.U. estará organizado de tal manera que a la cabeza del pueblo se encontrarán las mujeres, cargadas con cántaras de agua, simbolizando con ello el perjuicio que el proyecto puede ocasionar en el suministro de la misma. A continuación estarán los hombres de la localidad, al efecto portando los aperos de labranza y, finalmente, se encontrarán todos los más jóvenes que izarán pancartas alusivas al pretendido proyecto y al rechazo absoluto por parte del pueblo, Comunidad de Regantes, etc, a la realización del mismo.

Una vez recibidos los visitantes del Ministerio, éstos visitarán la zona del conflicto y analizarán las consecuencias que el proyecto de García de Enterría puede ocasionar tanto desde el punto de vista ecológico como social, para seguidamente regresar a Madrid.



LA SEÑORA

Doña Balbina Gómez Jiménez

FALLECIO EN AVILA, EL DIA 24 DE MARZO DE 1985
A LOS 84 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

DESCANSE EN PAZ

Su esposo don Leonardo Hernández Jiménez; hijos Nicéforo, Basilia, Dolores, Severino (Sargento de la Policía Nacional) e Hipólito (Sacerdote); hijos políticos Dionisio Jiménez, Carmelo Hernández (Propietario del Bar-Restaurante "Las Cancelas") y Paula Martín; hermano Felipe; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Les agradecen una oración por su alma.

El funeral que se celebre mañana, día 28, a las 8,30 de la tarde en la iglesia parroquial de San José Obrero, será aplicado por su eterno descanso.

RECAUDACION MUNICIPAL

PLAZA DE LA VICTORIA
AVILA

Se comunica a todos los contribuyentes que el próximo día 1 de abril, termina el plazo para abonar los recibos de

Tasa de Alcantarillado (1984)

Fútbol-Regional: Los equipos abulenses de segunda

Victorias del Piedralaves en Quismondo y caseras de la Cebrereña y el Deportivo Arenas



El Arévalo perdió en su feudo por 1-3.

LUMBREAS

Avila. J. GOAL.

Lo más destacado de la jornada para nuestros equipos tuvo como protagonista al equipo de Piedralaves que en Quismondo, sí que ante un flojo adversario, no sólo ganó sino que goleó. Luego, están las victorias caseras de la Cebrereña, también por goleada, del Deportivo Arenas y del Deportivo de La Adrada, ésta en el "derby" con el equipo tembleño.

Lo peor fue para el Arévalo que, ante sus seguidores, cedió los puntos en litigio al fuerte San Lorenzo y para la A.D. Las Navas que sólo consiguió empatar, cuando todos los pronósticos estaban a su favor, con el Cantalejo.

Pero vayamos por partes y comentemos, brevemente, lo sucedido en el Grupo V. Los tres equipos jugaban en campo propio y sólo salió airoso el cebrereño. Aunque con alguna baja importante, venció por 5-1 al Mozoncillo. Se cumplió el pronóstico. La "Cebre" no se puede dormir y tiene que aprovechar al máximo en "El Mancho"; con este triunfo se aleja del peligro, manteniendo en la tabla el pues-

to décimo segundo.

El fútbol, ya se sabe, es en cada choque una caja de sorpresas. Y lo confirma el que la A. D. Las Navas, un equipo en lo alto de la tabla, con las máximas aspiraciones, cediera un punto al Cantalejo (1-1). Sigue tercero, a un punto del segundo.

Y el Arévalo no pudo con el potente San Lorenzo, situado en la segunda plaza de la clasificación. El marcador quedó 1-3. En otros campos buscarán los arevalenses recuperar esos puntos que ahora volaron. Baja un escalón y queda octavo.

En el Grupo VII, el encuentro de rivalidad provincial D. Adrada y El Tiemblo, se resolvió a favor del que organizaba por 3-2. No pudo, y mirando al marcador faltó poco, el equipo tembleño recuperar el punto que cedió en la primera vuelta (3-3).

Busca el Piedralaves alejarse de la zona peligrosa y en Quismondo debió jugar bien y salir a por todo. Hizo leña del árbol caído —está amenazado de descenso el equipo toledano— y se apuntó la victoria por 0-4. Es el buen camino que debe llevarle a mejorar su posición.

Justito, por la mínima, el De-

portivo Arenas se deshizo del flojo Almoróx. El 1-0, resultado del encuentro, parece indicar que los visitantes quisieron "dar la tarde" a los arenenses. Menos mal que no lo consiguieron.

El Burgohondo perdió en Valmojado por 3-0 y el Sotillo en Villa del Prado por 3-1. Eran pruebas difíciles que no pudieron resolver satisfactoriamente.

En este Grupo VII, vuelve el D. Adrada a la segunda posición, quedando a un sólo punto del líder Santa María. Baja un paso El Tiemblo; es ahora séptimo, a siete puntos de la cabeza de la clasificación. Mantienen los puestos décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto, Sotillo, D. Arenas y Piedralaves, que deben apretar al máximo para no complicarse su permanencia en la categoría. El Burgohondo, último, no creemos, y bien que sentimos el tener que opinar así, que tenga salvación.

LA PROXIMA JORNADA

Viajarán los tres equipos del Grupo V. La Cultural Deportiva Cebrereña a Galapagar y debe sacar algo positivo; en la primera vuelta ganó 2-1. El Arévalo, en Morzarzal saldrá a desquitarse del 2-3 de la primera vuelta. Puede hacerlo. Y la A. D. Las Navas también debe puntuar en Sepúlveda, frente al colista que cayó en el municipal navero en la primera vuelta por 4-0. Como mínimo debe recuperar el punto que cedió el pasado domingo.

Dos choques de rivalidad provincial en el Grupo VII: El Tiemblo-Deportivo Arenas (1-2) y Burgohondo-La Adrada (1-4). Parece que los tembleños deben desquitarse del resultado de la primera vuelta y que los adradenses saquen tajada de Burgohondo. Pero en estos "derbys" puede pasar todo.

El Sotillo recibirá en casa al

Titán y tiene que echar el resto para ver si puede doblegar al calificado adversario y vengar el 1-0 de la primera vuelta. Y el

Piedralaves tendrá la visita del Villa del Prado; difícil, pero buscará, y puede conseguir, el desquite del 2-1 de la primera vuelta.



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas.

— Se lanza un saque de puerta. El portero dentro de su área lo pasa a un compañero situado fuera del área quien le devuelve el balón. El portero lo bota varias veces y con la mano lo impulsa fuertemente hacia el campo contrario. Ayudado por el viento, el balón entra directamente en la portería contraria. ¿Se concederá el tanto?

RESPUESTA: Sí. El tanto es válido. El balón fue impulsado en segunda jugada del saque de puerta; por lo tanto, en juego a todos los efectos.

— ¿Cuánto tiempo puede conceder el árbitro a un jugador lesionado para que pueda permanecer en el terreno de juego?

RESPUESTA: Todo el tiempo que sea necesario para que el jugador pueda ser retirado con las máximas garantías de seguridad.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

— Se pone el balón en juego con un saque neutral junto a una portería. Al tocar el balón en suelo es recogido por un delantero que está solo delante del portero y, con gran facilidad, marca el gol. ¿Es válido el tanto?

— Si un jugador que ha salido del terreno de juego vuelve a entrar sin permiso, ¿cuál será la decisión arbitral en el caso de que el jugador sea del bando que está atacando?

Fútbol internacional amistoso: Hoy a las 20,30 h. y con TVE en directo...

España - Irlanda en el estadio Luis Sitjar de Palma de Mallorca

Julio Alberto, única novedad española



Selección española que venció a Escocia

ARCHIVO

Avila. L. M. Soto.

Esta noche y a partir de las ocho y media, se celebrará en el estadio Luis Sitjar de Palma de Mallorca, el partido internacional amistoso entre ESPAÑA e IRLANDA.

El encuentro servirá para preparar y ensayar sistemas de juego, de cara a próximos compromisos de nuestra selección de cara a su clasificación para el Mundial de México. En cuanto al once inicial que presentará el

equipo español, será el mismo que jugó frente a Escocia, el pasado 27 de febrero en Sevilla. La única variación será el cambio de Julio Alberto por Camacho; el jugador madridista no puede actuar por sanción.

ALINEACIONES:

ESPAÑA.—Arconada; Gerardo, Julio Alberto, Maceda, Goicoechea, Gordillo, Señor, Roberto, Butragueño, Gallego y Clos. Suplentes: Patxi Salinas, Zubizarreta, Víctor, Rojo y Rincón. Seleccionadores: Muñoz (V. Miera).

IRLANDA.—Jennings; Nicholl, O'Neill, McLelland, Donaghy, Worthington, Ramsey, Stewart, Whiteside, Armstrong y Hamilton. Suplentes: McCreery, Platt, Quinn, Brotherson, McGauchey. Seleccionador: Bingham.

ARBITRO: Coskun Kutay (Turquía).
HORA: 20,30 (TVE).

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1
X
2

- | | | |
|----|-----------------------------|-------|
| 1 | Hércules-Valladolid..... | 1 |
| 2 | Barcelona-R. Gijón..... | 1 x |
| 3 | At. Madrid-Ath. Bilbao..... | 1 x 2 |
| 4 | Valencia-Sevilla..... | 1 |
| 5 | R. Murcia-R. Santander..... | x |
| 6 | R. Sociedad-R. Madrid..... | 1 x 2 |
| 7 | R. Betis-R. Zaragoza..... | 1 |
| 8 | At. Osasuna-Elche..... | 1 |
| 9 | Málaga-Español..... | 1 x |
| 10 | Castellón-R. Mallorca..... | x |
| 11 | D. Coruña-Cádiz..... | 1 x 2 |
| 12 | Salamanca-R. Celta..... | 1 |
| 13 | R. Oviedo-Cartagena..... | 1 |
| 14 | Sabadell-At. Madrileño..... | 1 |

SIEMPRE ACERTARA

COMPRANDO EN

TEODORO

CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO

MARY - PAZ

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MODA INFANTIL

REYES CATOLICOS, 14 (PASAJE)
COMUNEROS DE CASTILLA, 10

AVILA

Tenis: Este fin de semana comienza la temporada...

Calendario oficial de torneos y competiciones para 1985 en nuestra capital



Zósimo San Román ¿seguirá siendo el número uno abulense?

LUMBRERAS

Avila. L.M. Soto.

Este fin de semana comienza la temporada tenística oficial en nuestra capital. La primera prueba que levantará el-telón, será el Torneo de Primavera.

Como es lógico el calendario de Torneos y Competiciones, que la Delegación Provincial de Avila ha mandado a la Federación Centro, para su inclusión en el Calendario Regional y Nacional, ya está aprobado. Como años atrás las pruebas más importantes serán, el Concurso Nacional de Avila y el Torneo Nacional Santa Teresa.

El número de practicantes a este deporte en nuestra capital y provincia, está subiendo como la espuma. La pena es la falta de pistas públicas, que puedan abastecer a todo ese gran número de aficionados. Dentro de los tenistas más destacados de nuestra Delegación, hay que mencionar a Zósimo y Gerardo San Román, José Francisco Martínez Gañán, Javier de la Rubia y José María Tejada en el campo senior. En juveniles Fernando y José Manuel Núñez, Mariano Arribas, Jesús María Pérez y Eduardo Núñez. Dentro de los "jóvenes veteranos" Isaac González, José Ramón Encinar, Vicente Lorenzo y Miguel Angel Hernández, entre otros muchos buenos aficionados.

CALENDARIO OFICIAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TENIS PARA LA TEMPORADA 1985:

VII Torneo Primavera: Prueba de carácter regional, se jugará en las modalidades de individual y dobles senior. Las fechas a disputarse este torneo son: 30 y 31 de marzo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 20 y 21 de abril.

VII Torneo Primavera - Juvenil: Prueba de carácter regional, se jugará en la modalidad de individual.

Se disputará en las mismas fechas que el senior.

XIII Torneo Club Abula: Prueba de carácter regional, se jugará en las modalidades de individual y dobles senior. Las fechas para su disputa son: 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de mayo.

VIII Torneo Club Abula - Juvenil: Idénticas características y fechas que el senior.



Fernando Núñez fue el mejor juvenil el pasado año.

LUMBRERAS

XIV Campeonato Provincial: Prueba de carácter regional, se jugará en las modalidades de individual masculino y femenino y dobles masculino. Las fechas de su celebración serán: 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de junio.

VIII Campeonato Provincial - Juvenil: Prueba de carácter regional, se jugará en las modalidades de individual y doble juvenil. Las fechas de su disputa, serán las mismas que las del Campeonato senior.

XIV Concurso Nacional de Avila: Prueba de carácter nacional, se jugará en las modalidades de individual masculino y femenino, y dobles masculino. La Fase Previa se jugará del 10 al 15 de julio, ambos inclusive; las fechas del Campeonato se-

rán del 17 al 25 de ese mismo mes, antes citado.

XIV Concurso Nacional de Avila - Juvenil: Prueba de carácter nacional, se jugará en las modalidades de individual y dobles juveniles. Comenzará a disputarse del día 17 al 25 de julio.

VI Campeonato Provincial Veteranos-Junior: Prueba de carácter regional, se jugará en las modalidades de individual y dobles Veteranos-Junior. Se jugará los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de agosto.

XI Torneo Nacional Santa Teresa: Prueba de carácter nacional, se jugará en las modalidades individual masculino y femenino, y dobles masculino. Se disputará del 6 al 15 de octubre, ambos inclusive.

VIII Torneo Santa Teresa - Juvenil: Prueba de carácter nacional, se jugará en las modalidades de individual y dobles juvenil. Se jugará del 6 al 15 de octubre.

Todas estas competiciones se disputarán en las pistas de la Ciudad Deportiva de Avila.

En cuanto al "VII TORNEO PRIMAVERA", que se inicia este fin de semana, les adelantamos que el sorteo se celebrará mañana, 28 de marzo en la Delegación Provincial de Tenis, sita en la Casa del Deporte (Ciudad Deportiva), a partir de las 21,00 h. Las inscripciones se pueden realizar hasta ese mismo día; los derechos que deberán abonar los participantes, serán de 500 pesetas para los senior y 250 para los juveniles. Es requisito imprescindible para disputar este Torneo, tener licencia federativa; en caso de no poseer ésta, se puede conseguir llamando al teléfono 22 13 88. La organización de este "VII TORNEO DE PRIMAVERA" correrá a cargo del Club Polideportivo Abula de Tenis.

Baloncesto

Desde 6,25

Avila. Javier Jiménez.

• La incoherencia de la Vocalía de Zona de la Federación Vallisoletana de Baloncesto va cada día a más. Después de organizar un Campeonato de Liga que roza la chapuza, no se les ocurre otra cosa que rematar la faena, poniendo la jornada quinta de la Fase de Ascenso a Segunda División para el día 4 de abril, Jueves Santo. Ni más, ni menos. Claro que como los dirigentes de la Federación no tienen ni que jugar ni que viajar, a ellos le da lo mismo, pero a los miembros de los equipos que están jugando esta fase de ascenso, no les ha hecho nada de gracia, puesto que no es muy agradable tener que jugar en un día tan señalado, y aunque las comparaciones son odiosas, en un principio la final de la Copa de Europa entre el Real Madrid y la Cibona de Zagreb estaba fijada precisamente para el jueves día 4, pero teniendo en cuenta esto, se adelantó al miércoles con muy buen criterio, cosa que no ha sucedido en este caso, y los equipos se tendrán que fastidiar y jugar en la festividad de Jueves Santo.

• Pero antes que la quinta jornada, está la cuarta, y hay

que señalar que el partido de esta jornada entre la A.D. Sarabris y la Casa Social Católica, se jugará el sábado día 30 a las 8 de la tarde en Medina del Campo.

• Ya está totalmente confirmado que el próximo sábado se desplazará a nuestra capital el Collado Villalba, equipo de Primera División, recién descendido a Primera B, para jugar un encuentro amistoso con el Diocesano Avilacta, a las 7 de la tarde en el "minipabellón" de la Ciudad Deportiva. Para sufragar los gastos de este encuentro, la directiva local está en conversaciones con el Excelentísimo Ayuntamiento, que al parecer está en buena disposición, al que también se le ha unido la firma patrocinadora del equipo, Avilacta, que apoyará estos partidos amistosos.

• Y ya que hablamos de Avilacta, señalar que esta empresa abulense seguirá como "sponsor" de los colegiales la temporada que viene, lo que es una buena noticia para el equipo. Nosotros desde aquí, queremos felicitar a Avilacta por el apoyo que está dando al deporte, y más concretamente al baloncesto, y sería de desear que fuera un ejemplo a seguir por otras empresas en nuestra ciudad.

Fase de ascenso a 2.ª División

RESULTADOS:

Claret, 70; Casa Social Católica, 73.
A.D. Sarabris, 73; C.D. Universitario, 84.
Casa de Galicia, 70; C.D. Castilla, 76.

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	PF.	PC.	Ptos.
C.D. Universitario ...	7	6	1	625	535	13
Casa Social Católica .	7	4	3	608	579	11
A.D. Sarabris	7	3	4	500	492	10
Claret	7	3	4	509	542	10
C.D. Castilla	7	3	4	523	584	10
Casa de Galicia	7	2	5	508	541	9

PROXIMA JORNADA

A.D. Sarabris - Casa Social Católica.
Casa de Galicia - Claret.
C.D. Castilla - C.D. Universitario.

"Campaña 1.000 pesetas" de ayuda al Real Avila C.F.

La relación de casas comerciales y público en general que han contribuido en la "Campaña 1.000 pesetas" de ayuda al Real Avila, para la presente temporada de 1984/85.

Bar Restaurante "Piquío"	1.000	"
Bar "Jumar"	1.000	"
Mesón "Emilio"	1.000	"
Mesón "Avila"	1.000	"
Pub "Guango"	1.000	"
Auto-Repuestos "Duque de Alba"	1.000	"
Comercial "Conteras"	1.000	"
Droguería "Sánchez"	1.000	"
Esabe - Express	5.000	"
Bar "Montecarlo"	1.000	"
Carnicería "Sonsoles"	1.000	"
Pescados "Los Arévalos"	1.000	"
Carnicería "Maxi"	2.000	"
Carnicería "Celes"	1.000	"
Carnicería "Ricardo"	1.000	"
Distribuciones "Valera"	1.000	"
Kiosko "San Roque"	1.000	"
Bar "Socorro"	1.000	"
Carnicería "Pedro y Antonio"	1.000	"
Bar - Marisquería "El Puerto"	1.000	"
Bar "Avenida" (Navaluenga)	1.000	"

Suma y sigue 52.000 "

Cesión de tributos a la Comunidad Autónoma

Madrid. Efe.

La Administración del Estado ha dispuesto la cesión de tributos a la comunidad de Castilla y León.

El coste efectivo de los servicios transferidos asciende a 24.064.353.700 pesetas y el importe de los tributos susceptibles de cesión a pesetas 17.572.898.386, ambos con valoración de 1984.

La cesión entró ayer en vigor, fecha en la que el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto que así lo dispone.

Las nueve provincias participan en el programa SILO-UNICEF

Valladolid. Efe.

El programa Silo-Unicef, instituido en España para dar mayor relieve al Día Mundial de la Alimentación, se desarrolla en el curso 1984-1985 en 42 centros de EGB de las nueve provincias que integran la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Más de 1.400 escolares de Castilla y León participan en el presente curso en el programa, que pretende concienciar a los niños de lo

que supone la producción de alimentos y contribuir a solucionar el problema económico de UNICEF en el mundo.

Las delegaciones territoriales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, las direcciones provinciales de Educación y Ciencia y las juntas provinciales de UNICEF llevan a cabo el programa, basado en la aproximación de los escolares a los medios de producción de alimentos e industrias agrarias.

En la provincia de Burgos

Plan piloto de control de la contaminación fluvial

Burgos. Efe.

Burgos será el escenario de un plan piloto de control de la contaminación fluvial, realizado por la Consejería de Bienestar Social de Castilla y León, que comenzará a aplicarse a partir del primero de abril.

Así se pone de manifiesto en la contestación del consejero de Bienestar Social, Ignacio Santos, a una pregunta al Gobierno regional, formulada por el procurador aliancista por Burgos, Carlos Letona, sobre análisis realizados en el Ebro y proyectos de la Consejería para evitar la con-

taminación río a su paso por Miranda de Ebro.

Según la contestación, el plan piloto prevé el control durante un año de 61 puntos en toda la provincia de Burgos, en los que se tomará una muestra cada dos meses, excepto en el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, que será mensual.

La Consejería de Bienestar Social está elaborando un mapa y relación de las principales industrias contaminadoras de los cauces fluviales de la comunidad autónoma, en colaboración con las comisarías de aguas.

Los Reyes, invitados a la entrega de los "Premios Castilla y León"

Valladolid. OPJ.

El presidente del Ejecutivo Regional, Demetrio Madrid, ha sido recibido en audiencia por S.M. don Juan Carlos a quien le expresó el deseo de los castellano-leoneses de que los Monarcas asistan a la entrega de los "Premios Castilla y León" concedidos el pasado mes de diciembre en sus distintas modalidades a Miguel Delibes, Antonio Tovar, Juan Manuel Díaz-Caneja y Joaquín Pascual.

La entrega de estos premios se celebrará el próximo mes de abril en fechas inmediatas al Día de Castilla y León.

En el transcurso de esta audiencia el Rey recibió de manos del presidente de la Comunidad de Castilla y León un ejemplar de la edición "Princess" del libro "León, traza y memoria" y fue informado el Monarca de que en la próxima reunión de la Junta de Consejeros se acordará la concesión de la nominación de "Muy culta" a la ciudad de Salamanca, título solicitado al Rey por el alcalde de esta ciudad, en el transcurso de la visita que SS. MM. realizaron a Salamanca en el pasado mes de abril.

Más de quince mil jornales en agricultura

Valladolid. OPJ.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, ha creado 25.386 jornales directos desde el 11 al 17 de marzo.

Estos jornales han sido generados para la realización de labores selvícolas en la Comunidad, labores que consisten en desbroces, clareos y podas en masas jóvenes de monte bravo.

Los 25.386 jornales creados han sido distribuidos por las provincias de la región de la forma siguiente:

Avila, 3.445; Burgos, 3.859; León, 4.908; Palencia, 1.200; Salamanca, 1.425; Segovia, 1.355; Soria, 5.160; Valladolid, 966, y Zamora, 3.068.



SI VE OPORTUNIDADES DONDE OTROS VEN SOLAMENTE RIESGOS CUENTE CON NUESTRA AYUDA

Eche un vistazo a su alrededor y podrá comprobar fácilmente todo lo que ha sido posible gracias a la energía emprendedora del hombre.

Las empresas de hoy fueron, en sus comienzos, proyectos de hombres y mujeres que supieron ver oportunidades donde la mayoría sólo veía riesgos.

Con empuje y tenacidad, los proyectos empresariales pueden transformarse en sólidas y rentables empresas que contribuyan al desarrollo y progreso de la sociedad.

Nos dirigimos a quienes con tenacidad y capacidad para emprender proyectos empresariales les falta algunos medios, financieros o tecnológicos, para complementarlos y llevarlos a la práctica.

Si es su caso, llámenos o venga a vernos.

La Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León (SODICAL) ha nacido con el fin de apoyar mediante ayudas financieras y de gestión a personas con ánimo emprendedor.

SODICAL

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN

AYUDAMOS AL EMPRENDEDOR

Ceses fulminantes de altos cargos de la Policía

Madrid, Efe.

La Dirección de la Seguridad del Estado ha cesado al jefe del Estado Mayor de la Policía, teniente coronel David Cervera, y ha ordenado la disolución de la Compañía de Reserva de la Policía Nacional, con destino en León.

También ha ordenado cesar a los jefes de las guarniciones de la Policía Nacional en Logroño, Santander y Badajoz, así como al coronel jefe de la Región Policial de Canarias y al comandante Manuel Zoyo Moya, de la guarnición de Barcelona, y al capitán José Calderón Monteirín, de la guarnición de Las Palmas

NOTA OFICIAL DE LA DIRECCION DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

La Dirección de la Seguridad del Estado ha difundido anoche una nota informativa, en relación con los ceses del jefe del Estado Mayor y de otros mandos del cuerpo, y en la que se dice:

"La Dirección de la Seguridad del Estado ha cesado en el desempeño de sus funciones como jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional al teniente coronel David Cervera y ha propuesto al ministro del Interior el pase inmediato al Ministerio de Defensa, quedando, mientras tanto, a disposición del director de la Policía.

De otra parte y concluida la información abierta a raíz de los incidentes registrados en la Compañía de Reserva de la Policía Nacional con destino en León esta Dirección de la Segu-

ridad del Estado ha acordado proceder a la disolución de la misma.

Al mismo tiempo, se ha ordenado la apertura de expediente a aquellos miembros de la referida Compañía y los policías de guarnición en León cuya actuación pudiera haber sido contraria a la normativa interna vigente en el Cuerpo.

La Dirección de la Seguridad del Estado, de otra parte, y hasta tanto lo considere oportuno deja en suspenso los contactos que venía manteniendo con las representaciones profesionales legalizadas en el seno del Cuerpo de Policía Nacional por entender que el comportamiento de estas instancias no se ajusta a las más elementales normas de discreción a que obliga este tipo de relaciones.

También esta Dirección de la Seguridad del Estado ha ordenado cesar a los jefes de las guarniciones de la Policía Nacional en Logroño, Santander y Badajoz, así como al coronel jefe de la Región Policial de Canarias y al comandante Manuel Zoyo Moya, de la guarnición de Barcelona y al capitán José Calderón Monteirín de la guarnición de Las Palmas.

Finalmente, la Dirección de la Seguridad del Estado hace público su irrenunciable y firme decisión de avanzar en la unificación de los Cuerpos de Policía Nacional y Superior de Policía en un Instituto armado, de carácter civil, acorde con las necesidades de la actual sociedad española, para lo que hará uso de cuantas disposiciones legales estén a su alcance".

Se reunió hoy el Consejo de Ministros

El impuesto sobre el IVA, entre los temas a tratar

Madrid, Efe.

El Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia de Felipe González en el Palacio de la Moncloa, comenzó su reunión pasadas las nueve de la mañana.

Asisten todos los ministros excepto el de Defensa, Narcís Serra, que acompaña al Rey Hussein en su visita a la base aérea de Los Llanos (Albacete).

El Consejo, de carácter deliberante, estudia el anteproyecto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), supo Efe en fuentes oficiales.

El Gabinete trata también, previsiblemente, sobre la situación de las negociaciones con la CEE, que mañana jueves tendrán una sesión decisiva para la incorporación española.

El proyecto del IVA que estudia el Consejo establece tres tipos de tarifa: 33 por ciento, el más alto; 11 y 12 por ciento, tarifa general y 6 por ciento el más bajo.

El IVA deberá estar en aplicación el 1 de enero de 1986, en el supuesto de integración española en la CEE en esa fecha.

Hoy, entradas a mitad de precio, con motivo del "Día Mundial del Teatro"

Madrid, Efe.

A mitad de precio están hoy las entradas en la mayoría de los locales teatrales, con motivo del "Día Mundial del Teatro" que, desde hace 23 años, se celebra cada 27 de marzo.

En todos los escenarios de España se entregará hoy a los espectadores un mensaje de André Louis Perinetti, secretario general del Instituto Internacional del Teatro (IIT), que resalta la universalidad del teatro y su "voluntad de paz".

En Madrid, actores y dramaturgos se reúnen esta mañana ante el monumento a Miguel de Cervantes.

A continuación, acompañados por la orquesta Aladino, efectúan un recorrido para depositar flores ante las estatuas de escri-

tores y cómicos queridos: Calderón de la Barca (plaza de Santa Ana), Lope de Vega (plaza de la Encarnación), Fofó (Parque de Atracciones), Saineteros madrileños (Luchana) y Ramón María del Valle-Inclán (Paseo de Recoletos).

Posteriormente, hacia la una de mediodía, se reúnen en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, donde el escritor Antonio Gala leerá un mensaje a sus compañeros de teatro.

Perinetti, en su mensaje, relaciona que el año 1985 esté consagrado a la Juvuntud con el "deber" de los hombres y mujeres del teatro de no enmascarar la verdad, que los jóvenes exigen, a fin de que la esperanza que representan sea "la salvaguarda de la paz y de la amistad entre los pueblos".

Incidentes protagonizados por trabajadores navales

Gijón, Efe.

Unos cuatrocientos trabajadores del sector naval de Gijón, junto a los "Talleres de Moreda", se manifestaron por las calles céntricas de la ciudad, en las que organizaron diversos incidentes.

Los trabajadores volcaron un automóvil, después de que el conductor estuviera a punto de alcanzar con el vehículo a varios manifestantes que en ese momento organizaban una sentada.

Las fuerzas policiales, que en todo momento siguieron el desa-

rollo de la marcha, intervinieron lanzando pelotas de goma contra los trabajadores.

Posteriormente, según informó la Policía Municipal, los manifestantes colocaron diversos contenedores atravesados en la calle, interrumpiendo el tráfico durante algún tiempo.

En el Palacio de Justicia, un grupo de personas desconocidas incendiaron las puertas de acceso al edificio, siendo necesaria la intervención de los bomberos para extinguir el fuego.



EL EXCMO. SEÑOR

DON HIPOLITO MUÑOZ CALVO

(EX-PROCURADOR EN CORTES Y EX-PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRARIA DE AVILA)

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 25 DE MARZO DE 1985

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

DESCANSE EN PAZ

Su esposa, hijos y nietos.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la mañana de hoy, desde Madrid al Cementerio de nuestra ciudad. A continuación se celebró misa de corpore insepulto y seguidamente recibió cristiana sepultura en dicho Cementerio.

Marín negocia, nuevamente, con la CEE

Bruselas, Efe.

La contribución española al presupuesto comunitario y el Estatuto especial de Canarias centrarán la reunión de trabajo que mantendrá hoy el secretario de Estado español para las relaciones con la CEE, Manuel Marín, y la presidencia de la Comunidad Económica Europea.

Marín llegó ayer a Bruselas, donde en la mañana de hoy, miércoles, se reúne con Piero Calamia, embajador de Italia, país que preside este semestre la CEE.

El secretario de Estado español explicó que el "paquete global" (Agricultura, Pesca y Asuntos Sociales) será tratado por el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, y su colega italiano y presidente del Consejo de Ministros de los "diez", Giulio Andreotti.

Refiriéndose al "paquete global" Marín dijo que "lo sustancial de la negociación se terminará ahora" en la reunión negociadora hispano-comunitaria del próximo jueves.

Nueva victoria del presidente Reagan

EE.UU.: Se aprueba la construcción de otros 21 misiles "MX"

Washington, Efe

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ha aprobado hoy, por 219 votos a favor y 213 en contra, el desembolso de 1.500 millones de dólares para la construcción de 21 nuevos misiles "MX".

Esta es la tercera victoria del presidente Ronald Reagan para lograr el consenso del Congreso norteamericano en torno a su programa de reforma militar con este tipo de misiles balísticos intercontinentales.

REAGAN: LA APROBACION DE FONDOS PARA MISILES, SEÑAL DE UNIDAD Y FIRMEZA AMERICANAS

La aprobación de nuevos fondos para la construcción de 21 nuevos misiles "MX" por la Cámara de Representantes demuestra la unidad y la fortaleza americana y sirve a la causa de la paz, ha dicho el presidente Reagan.

Reagan hizo una declaración pública poco después de que la Cámara Baja aprobó, por 219 a 213 votos, el desembolso de 1.500 millones de dólares

para el programa del "MX", defendido por él.

El presidente norteamericano afirmó que este voto es una importante e inequívoca señal de la unidad y firmeza americanas.

Reagan añadió que la Cámara de Representantes ha ratificado con su voto el compromiso estadounidense de mantener las fuerzas moderadas necesarias para una efectiva disuasión y para hacer todo lo posible con el fin de lograr importantes reducciones de armamentos.

Miami: OTAN y CEE, íntimamente ligadas, según Roca

Miami, Efe.

Coincidiendo con Manuel Fraga, líder de la oposición conservadora española, Miguel Roca Junyent dijo hoy en Miami que el ingreso de España en la Comu-

nidad Económica Europea está íntimamente ligado a su permanencia en la "OTAN".

Las "vacilaciones" de la Cancillería española sobre la permanencia de España en la Organiza-

ción Atlántica han sido uno de los "escollos" más importantes en el desarrollo de estas negociaciones, insistió Roca, líder del nuevo Partido Reformista español.

Francia no acepta la partición del Chad

París, Efe.

El ministro francés de Relaciones Exteriores, Roland Dumas, ha negado que su país reconociese una participación de Chad entre fuerzas pro-gubernamentales y rebeldes apoyados por Libia.

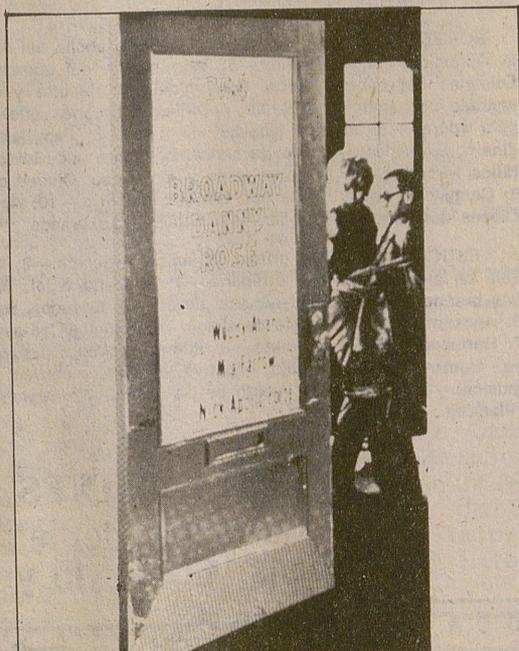
Dumas, al responder a las acusaciones del presidente chadiano Hissene Habre, quien afirma que unos 7.000 libios se encuentran aún en Chad, a pesar del acuerdo de retirada firmado en septiembre pasado entre París y Trípoli, ha declarado que no reconoce nada al respecto.

Para el ministro francés, el Gobierno de París no permitirá que los libios y sus aliados avancen más allá del paralelo 16 del Chad donde estaban los frentes rebelde y francés antes del acuerdo Mitterrand-Gadafi.

El jefe de la Diplomacia francesa asegura que Francia contiene la invasión libia con la única presencia de la Aviación francesa en países vecinos de Chad. Sin embargo, no ha aludido a la actitud de Francia de permitir la presencia libia en el norte del país, que en 1983 motivó la intervención de las tropas francesas.

Cine Reyes Católicos II Festival de Cine Internacional de Avila

SEXTO ESTRENO



Jack Rollins Charles H. Joffe Susan E. Morse Mel Bourne
Gordon Wilks Charles H. Joffe Robert Greenhut Woody Allen

Mañana jueves, día 28

BROADWAY DANNY ROSE

Con Danny Rose, Woody Allen asume el papel que le va totalmente sin necesidad de buscar las risas o forzar al público o aceptar lo inaceptable.

El gran problema de Forte que Allen debe solucionar es su novia. Es una delicia descubrir tras varios minutos de escena que la chica con gafas es Mia Farrow.

Broadway Danny Rose es una diversión deleitable que permite a Woody Allen presentar un personaje razonablemente humano, divertido y gentil.

Una historia humana, basada en un personaje que nunca tendrá éxito, porque los de su clase nunca lo tienen, pero cuyo fracaso siempre trae un premio, aún cuando siempre es menor que el que se merece.

(Todos los públicos)

HORARIO, 8 TARDE Y 11 NOCHE

NUMERADAS

CAMBIO DE TITULARIDAD

El restaurante Los Caballeros, domiciliado en Avila C/ Estrada, 12 con signatura R-AV-84 de dos tenedores, que regentaba don José Ignacio González Fernández, pasa a partir de esta fecha a regentarlo por Los Tres Caballeros, S. A., lo que se comunica a todos los efectos legales.



ANIVERSARIO Y MISAS

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Juan Antonio Maroto Jiménez (q.e.p.d.), su esposa e hijos, comunican que las misas que se digan los días 28, 29 y 30 de marzo, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Doña Adela Montero Arroyo

(VDA. DE GOMEZ MAROTO)

Pertenciente al Patronato de Ntra. Sra. de Sonsoles
QUE FALLECIO AYER EN GRANADA A LOS 81 AÑOS DE EDAD

D.E.P.

Su director espiritual Padre Miguel Fernández; hijos Rafael y Pedro Gómez Montero; hijas políticas María Luisa Benito Fernández, Lucre Arribas Gómez (Vda. de Antonio Gómez Montero) y María Paz Prieto Tomás; nietos María del Mar, Sonsoles y Rafael Gómez Benito, y Antonio, Carlos, Sonsoles y Blanca Gómez Arribas; hermana política Purificación Criado (Vda. de Antonio Montero); nietos políticos, tíos, primos, sobrinos y biznietos.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Tras la misa corpore insepulto en la Basílica de la Virgen de las Angustias, el cadáver recibió cristiana sepultura esta mañana en el cementerio de San José de Granada.

ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Se alquila o vende piso. 120 m2. Telf. 22 70 95.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 18 25. Mañanas hasta 5 tarde.

—Se alquila local C/ Dr. Jesús Galán, 14. Telf. 22 86 42.

—POMAR alquila rápido. Cientos de consultas semanales. San Juan Cruz, 20 3º 3.

—Se alquila local comercial, céntrico. Informes: San Pedro Bautista, 5. Bajo.

COCHES VENTA

—Se vende Renault-5 GTL confort. Telf. 22 95 37. A partir 8 tarde.

DEMANDAS

—Se necesita piso en alquiler sin muebles. Soleado. Teléfono 22 15 27.

ENSEÑANZA

Centro de Estudios SONSOLES

Preparamos: OPOSICIONES CUERPOS AUXILIARES Y ADMINISTRACION DEL ESTADO Y SEGURIDAD SOCIAL (BOE 9-2-85)
Profesores con experiencia
Asesoramiento práctico y claro para los test psicotécnicos.
Clases particulares E.G.B. y BUP
Información: Plaza Sofrega, 1-2.º Izda. Teléfono: 21 22 55.

OFERTAS

FIDALGO

VENTA Y REPARACION
Paraguas: Señora, caballero y niños.
Bastones y muletilas
GRAN SURTIDO
Teléfono 21-32-74
C/ Larreta, 4 AVILA

VIVIENDAS SEMINUEVAS

C/ San Cristóbal, 2.600.000.
C/ Valladolid, 2.300.000.
C/ Vicenta Manzanedo, 2.600.000.
C/ Ntra. Sra. de Sonsoles, 3.000.000.

INFORMACION

CAMARAL
agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, n.º 3-bajo.
Telf. 21 26 49 - 21 22 22

ELECTRONICA AVILA

TV COLOR - VIDEO SANYO - SONY - ITT NATIONAL PANASONIC

Avda. José Antonio, 15º
Teléfono: 22 33 33 AVILA

PISOS VENTA

—P.º S. Roque, 3 dormitorios, salón, baño, cocina, cuarto trasero y garaje. 22 64 63. (Desde 9 noche).

—Se vende piso muy económico. Telf. 22 44 35.

—Vendo piso individual con casa vieja planta baja. Telf. 22 38 76.

—¿Vende piso? POMAR facilita su venta. San Juan Cruz, 20 3º 3.

—Busca piso? POMAR tiene en todas las zonas. Telf. 22 50 35.

TRABAJO

—Se necesita asistenta por horas. Cuartel de la Montaña, 7-2.º Dcha.

—SE PRECISA Delegado o Jefe de Grupo con equipo para campañas benéficas en la provincia. Interesados llamar teléfono 93/231 10 52.

—Se necesita empleada hogar. Mayor 20 años. Telf. 22 04 08.

—ASUNTO NUEVO (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas/diarias. Escribir Apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Se necesita empleada de hogar. Telf. 22 24 54.

TRASPASOS

—Local comercial grande, frente Plaza de Abastos. Telf. 21 30 52, de 2,30 a 4,30 y 8 a 11.

—Se traspasa bar en funcionamiento. Facilidades. Telf. 21 31 40.

VARIOS

—Patatas de siembra. Turia. Teléfono 24 41 74.

—Se compran solares. Teléfono: 21 22 22.

—¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!! La precisión programada la tiene en la sembradora Stanhay S-870. Siembra remolacha, zanahoria, tomate, maíz, girasol, cebolla, lechuga, etc. Acogida a la Subvención del Ministerio. Información y venta: TALLERES NIÑO. Cogeces del Monte. Telf. 19 - Valladolid. Disponemos de recambios originales.

SE ARRIENDAN PASTOS PARA GANADO VACUNO

Razón Sociedad de Pastos Navalperal de Pinares (Avila)
Telfnos. 8980084 y 8980198
Prefijo 91

VENTAS

—Se vende parcela de 14 Has. secano en Barromán. Pedro Martín Velázquez. Teléfono: 8.

—VENDO 23 vagones avena calidad. Telf.: 988-720211. Palencia.

—Se vende finca en Valle Amblés. Con agua y luz. Teléfono: 22 63 22.

—Vendo parcela 6.500 m2. polígono industrial Las Hervencias. Teléfono 22 21 64.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A TRAVES DEL CORREO

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:

- 1.—Mediante una Agencia de Publicidad.
- 2.—Directamente desde su domicilio, utilizando el adjunto boletín y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12, 05001 - AVILA

BOLETIN DE INSERCIÓN

Nombre y apellidos.....

Dirección Teléf:.....

Población.....

TEXTO

(escriba con letra clara o a máquina)

[Empty box for text input]

Días de publicación.....

Total palabras.....

COSTE DEL ANUNCIO

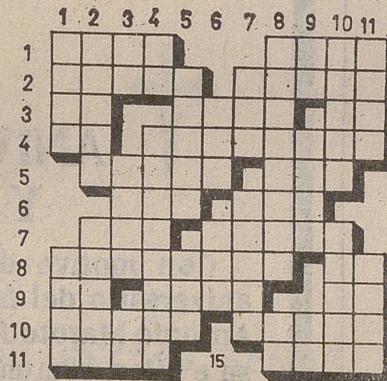
Precio por día: 315 pts. (10 palabras, mínimo).
Cada palabra más: 31,50 pesetas.

Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

PASATIEMPOS

Por YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 15



HORIZONTALES.—1: Caudillo árabe. Parte ancha del remo.—2: Apéndice. Regla, medida.—3: Terminación del aumentativo. Oficiales del ejército turco. Pronominal.—4: Jesuíta y orador sagrado portugués. Especie de presillas o botones que sirven para adorno.—5: Ristras. Igualdad de nivel.—6: Familiarmente, dinero. Emperador.—7: Río de Alemania. Planta cucurbitácea de tallos rastreros.—8: Discurso largo y fastidioso. Ciudad caldea. 9: Conjuración latina. Cierta flor. Símbolo del litio.—10: Apuntes. Dioses domésticos del hogar.—11: Cinchos. Lastimada.

VERTICALES.—1: Dios griego del amor. Aflicción.—2: Surgir. Tela de algodón fuerte y ordinaria.—3: Pequeño frijol. Admitir una herencia. Interjección.—4: Voz de arrullo. Reduces, rebajas. 5: Aposento amplio. Especie de chacó.—6: Efluvio. Comparativo. 7: Hermano de Jafet. Sobrante.—8: Puente provisional de madera. Contracción.—9: Prefijo negativo. Chispa eléctrica. Nota musical.—10: Particiones. Pueblo de Castellón.—11: Matalahuva. Hilaridad.

SOPAS DE LETRAS

17
A S T A T O D A S
N A S P A S E L O
T M C O Z U L U C
I E L T A R O M I
M R O S I O S I N
O I N A S N A N E
N C A L E N I I S
I I A R G O N O R
O O A D A M O S A

7 Elementos químicos que empiezan por A

18
C O B R E O C A R
A C O B I A O T O
C R A M C N B O C
I A D C O U A B E
O A L B C R O M S
C C R C E R I O I
O A L U I M L L O
C R O M A O T C A
R B C I N C I O S

7 Elementos químicos que empiezan por C

19
N O I S N E C S A
L A S E R E S N B
S A N P E D R O H
J U E V E O S I C
P E S U P R O C J
I D A D I V A N G
Q U E N V E M U D
U E S O J N A S F
E P I F A N I A R

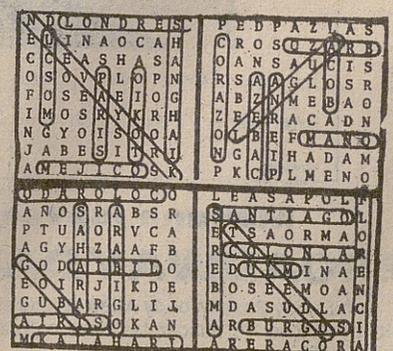
7 Fiestas católicas de precepto

20
B C H I C A G O S
A A M B E R E S A
R L O S B O B O L
C D O A C E A S E
E N A N G S L A S
L U H E D I O I U
O M J I A R N L R
N E M V N A E K B
A N I S O P A S Q

7 Exposiciones internacionales

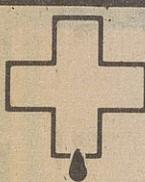
SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 13, 14, 15 y 16



AL CRUCIGRAMA Núm. 14

- 1: Mes. Tal.—2: Ural. Casa.
- 3: Sobad. Pacer.—4: Se. Ego. Or.—5: Ramadán.—6: No. Ag.—7: Tolerar.—8: Té. Eta. lb.—9: Pesar. Señor.—10: Alón. Raza.—11: San. Sos.



Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA

NO TE NIEGUES ESTE DERECHO

¡¡HAZTE DONANTE!!

LLAMA AL 22 - 60 - 50. AVILA

Hospital de la S.S. "Ntra. Sra. de Sonsoles"

Día 27 de mayo de 1985

Santoral

Santoral: Lázaro, Ruperto, Alejandro y Fileto.
El Sol sale a las 6,07 y se pone a las 18,34 (hora solar).
La Luna sale a las 9,01 y se pone a las 23,35 (hora solar).

Efemérides

1513.—Juan Ponce de León, compañero de Colón en el segundo viaje del almirante al Nuevo Mundo, descubre la península de La Florida, a la que llamó así en recuerdo de la festividad del día, la Pascua Florida.

1572.—La Inquisición de Valladolid encarcela a Fray Luis de León, acusado de haber afirmado que la Biblia Vulgata contenía errores y de haber traducido al castellano el "Cantar de los Cantares" sin permiso de su superior.

1770.—Fallece en Madrid el pintor veneciano Juan Bautista Tiepolo.

1802.—Paz de Amiens, por la que España recobra la isla de Menorca, hasta entonces en posesión de los ingleses, y la ciudad de Olivenza, tierra portuguesa que habían conquistado los franceses.

1826.—Primer decreto español sobre patentes de invención.

1845.—Nace en Lemer (Prusia) Guillermo Roentgen, Premio Nobel de Física en 1901, descubridor de los rayos X.

1851.—En Villena (Alicante), nace Ruperto Chapí, uno de los más conocidos compositores españoles de Zarzuela.

1934.—El Gobierno Lerroux restablece la pena de muerte en España.

1960.—Fallece en Madrid, a los 71 años de edad, el doctor Gregorio Marañón.

1977.—Choque en tierra de dos aviones en el aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife), que ocasiona la mayor catástrofe aérea hasta entonces conocida, quinientos sesenta y un muertos.

El tiempo

Nubosidad variable y temperaturas moderadas

Nubosidad variable en toda la península con algunos chubascos en el norte y área mediterránea, pudiendo ser de tipo tormentoso en esta última zona. El mejor tiempo corresponderá al suroeste donde se producirá una clara mejoría a lo largo del día.

Las temperaturas seguirán suaves, aunque con tendencia a disminuir en la mitad norte.

Predicción para el jueves, día 28: Nubosidad variable con algún chubasco débil en

el tercio norte y en las Canarias.

Parcialmente nuboso en el área mediterránea con algún chubasco disperso de tipo tormentoso. Poco nuboso en las demás regiones con vientos débiles y temperaturas sin cambios.

Temperaturas extremas de Avila:
Máxima: 16 grados.
Mínima: 2 grados.
Precipitación: 0,5 litros por m².



AVILA

Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
Cruz Roja	224848
Hospital Seg. Social	222850
Seg. Social (Urgencias)	222400
Ambulat. de la Seg. S.	226050
Clínica Sta. Teresa	212999
Ambulancias S. Social	227050
Amb. Antonio Alvarez	221450
Policia	221400
Policia Nacional	211220
Comisaría de Policia	091
Guardia Civil	220199
Guardia C. de Tráfico	220233
Policia Municipal	224400
Telegrafos	221888
RENE	221100
Tele-Ruta	211188
Correos	222000
Estación Autobuses	220188
Taxis, Pl. Sta. Teresa	(91)4417222
Taxis, Estación RENFE	211354
Taxis nocturno	224608
	211959
	220149
	211188

ARENAS DE SAN PEDRO

Cruz Roja	371466
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
Policia Municipal	370220
Ayuntamiento	370069
Cruz Roja	370005
	370072
	371466

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Ambulancia	300881
Policia Municipal	300092
Ayuntamiento	301690
	300001
	300852

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	340010
Ambulancia	340336
Policia Municipal	340221
Ayuntamiento	340701
	340013

CANDELEDA

Guardia Civil	380063
Policia Municipal	380033
Ayuntamiento	380033
	380001

CEBREROS

Guardia Civil	8630006
Ayuntamiento	8630010

EL TIEMBLIO

Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancia	(91)8625430
Ayuntamiento	8625002

LAS NAVAS DEL MARQUES

Cruz Roja	(91)8970102
Guardia Civil	8970009
Ayuntamiento	8970013
	8970387
	8970848

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancia	360260
Ayuntamiento	360001
Cruz Roja	360814

SOTILLO DE LA ADRADA

Guardia Civil	8660030
Ambulancia	8660203
Ayuntamiento	8660002
	8661077
Cruz Roja	(91)8661214

televisión

Para hoy, día 27 PRIMERA CADENA

13.30: CARTA DE AJUSTE.
13.45: PROGRAMACION DE COBERTURA REGIONAL.
14.55: CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL.
15.00: TELEDIARIO.
Primera edición.
15.35: LA ROSA AMARILLA. "Más allá de la venganza".
El hijo de un rancho vecino ha venido robando combustible en "La rosa amarilla", hasta que es descubierto por Dillard, que le dispara.
16.30: LA TARDE.
17.30: DE AQUI PARA ALLA.
17.55: HOLA CHICOS.
18.00: BARRIO SESAMO.
"Llama que te llamo".
18.25: EL KIOSCO.
18.55: INFORMATIVO JUVENIL.
19.05: OBJETIVO 92.
Desde el Palacio de los Deportes de Madrid, segunda reunión clasificatoria de atletismo masculino. Equipos: Madrid, Huesca, Murcia, Salamanca, Valencia y Alava.
20.00: TELEDIARIO.
Segunda edición.
20.25: FUTBOL.
Transmisión del encuentro internacional entre las Selecciones de España-Irlanda del Norte.
22.30: SESION DE NOCHE. "Max's Bar".
00.30: TELEDIARIO.
Tercera edición.
00.45: TELEDEPORTE.
00.55: TESTIMONIO.
01.00: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

18.45: CARTA DE AJUSTE.
18.59: APERTURA Y PRESENTACION.
19.00: AGENDA.
Efemérides: 1831: Se estrena en París la "IX Sinfonia" de Beethoven. En Santoral: San Ruperto.
19.10: CURSO DE INGLES. Lección 36.
19.25: PUESTA A PUNTO.
Después de la tabla blanda y musical los minutos finales están dedicados a recomendaciones sobre las bebidas.
19.45: ARCO IRIS.
20.00: TIEMPOS MODERNOS.
21.00: ESTUDIO ABIERTO.
23.00: JAZZ ENTRE AMIGOS.
00.05: RESUMEN INFORMATIVO.
00.25: DESPEDIDA Y CIERRE

Para mañana, día 28 PRIMERA CADENA

13.30: CARTA DE AJUSTE.
13.45: PROGRAMACION DE COBERTURA REGIONAL.
14.55: CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL.
15.00: TELEDIARIO.
15.35: LA ROSA AMARILLA. "El oro de Villa".
"La Rosa Amarilla" contrata los servicios de un nuevo cocinero que resulta ser un individuo de poco fiar y que busca el tesoro de Pancho Villa.
16.30: LA TARDE.
17.30: UN PAIS DE SAGITARIO.
17.55: ¡HOLA, CHICOS!
18.00: BARRIO SESAMO.
18.25: EL KIOSCO.
18.55: INFORMATIVO JUVENIL.
19.00: LA CUEVA DE LOS CERROJOS. "Atravesando el espacio".
Minerva investiga con la ayuda de don Sabino las emisiones de TVE vía satélite.
19.30: DISCO VISTO.
20.00: DENTRO DE UN ORDEN. "La reforma agraria".
El programa trata de la "Reforma Agraria", en el que confluyen varios derechos: El derecho a la propiedad, la subordinación de este derecho al interés general y la obligación del Estado de mejorar los rendimientos del campo.
20.30: TELEDIARIO.
21.05: EL ARCA DE NOE. "Páramos andinos".
21.35: ¡AHI TE QUIERO VER.
22.40: PAISAJE CON FIGURAS.
23.30: TELEDIARIO.
23.45: TELEDEPORTE.
23.55: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

13.45: CARTA DE AJUSTE.
14.00: PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEON.
18.59: APERTURA Y PRESENTACION.
19.00: AGENDA.
19.10: CURSO DE INGLES.
19.25: PUESTA A PUNTO.
19.45: ARCO IRIS.
20.00: DOCUMENTAL. "El hechizo del Antártico".
21.00: FILA 7.
22.05: CINE CLUB. Ciclo: Roberto Rossellini. "¡Viva Italia!".
00.05: RESUMEN INFORMATIVO.
00.25: DESPEDIDA Y CIERRE

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses

Para la dispensación de recetas, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal (Teléfono: 211188).

Hoy miércoles, día 27.
Doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono 222083.
Mañana jueves, día 28.
Don Luis Guerras Madrigal. Avda. de Portugal, 1. Teléfono 211534.

24.00: Supergarcía en la hora cero. 01.30: Polvo de estrellas. 04.02: Repetición de volver a empezar. 05.30: Repetición de Supergarcía en la hora cero. 07.00: El primero de la mañana. 08.30: Avila ciudad abierta. 09.10: Viva la gente. 10.30: Vamos de compras. 10.45: Viva la gente. 12.05: Antena de Avila. 14.30: Avance de Crónica 3. 14.33: Antena de Avila Deporte-3. 15.00: Crónica 3. 15.30: Volver a empezar. 17.05: Los 33 de Antena 3. 21.00: Informativo. 21.08: Barbacoa. 22.03: La salud es lo que importa. 23.00: Hora cero.
Lunes a domingo: Segundo Canal: 96.4 FM Estéreo, 9.00: a 24.00 Música en Estéreo.
NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

00.00: 24 Horas. 00.30: Las noches de Radiocadena. 02.00: Tutti Frutti. 04.00: Una voz, un amigo. 06.00: Despertador regional. 07.00: Castilla y León a las 7. 08.00: España a las ocho. 09.00: Fórmula todo. 13.00: Informativo regional. 13.30: Noticias en Avila. 14.00: Diario hablado. 14.40: Micrófono deportivo. 15.00: Tomando café. 15.30: Compre, cambie, venda. 16.00: Así, simplemente. 18.00: Radio región. 19.00: Setenta a las siete. 20.00: La hora deportiva. 21.00: Radiodeporte. 22.00: Competición. 23.00: Onda joven.

Oficinas-Carretera
Avila-Madrid, s/n.
Telf. Ambulancias
21 12 20 y 22 22 50

CUPON
PROCIÉC OS
Número premiado
El día 26
de marzo
0 6 9 3

OFRECIDA POR
Chocolates
P.º Don Carmelo, 26
CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10.30: "MOVIDA DE VERANO". (Mayores de 14 años).
REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). II Festival de Cine Internacional de Avila. Día 27, miércoles: 8 y 11. "Y LA NAVE VA". (Todos los públicos). Día 28, jueves: 8 y 11. "BROADWAY DANNY ROSE". (Todos los públicos).
TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10.45. "HISTORIA DE UN SOLDADO". (Mayores de 13 años). —ULTIMO DIA—. BINGOS
Casino Abulense. — Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

Ha sido editada por el Gobierno Civil

La Guía de las Administraciones Públicas de la Provincia de Avila, una ayuda para el ciudadano

Avila. Juan Ruíz Ayúcar.

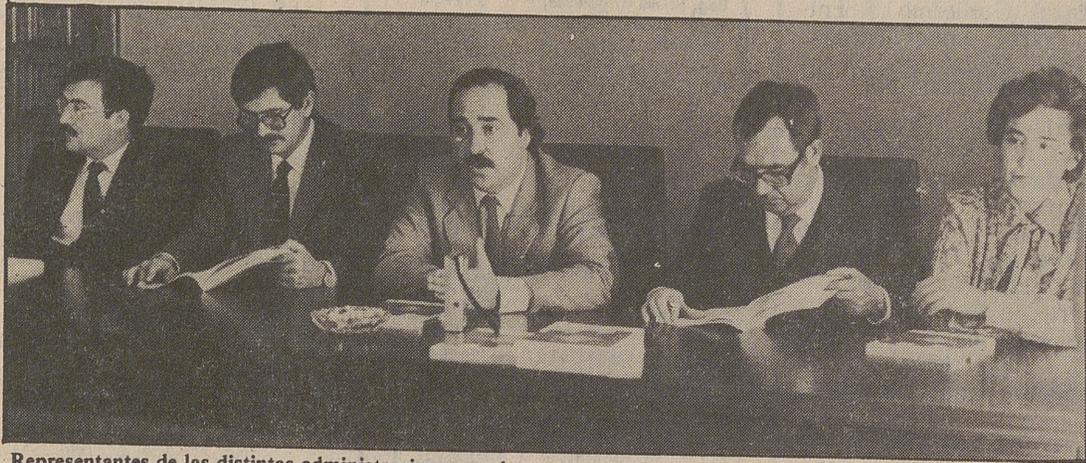
La guía de las Administraciones Públicas de la provincia de Avila, editada por el Gobierno Civil, viene a suponer una importante ayuda para el administrado abulense sumido en un verdadero confusiónismo a la hora de determinar qué organismo tiene las competencias sobre determinada materia administrativa y, por tanto, a dónde debe dirigirse cuando ha de realizar una gestión que en otro tiempo era directamente solventada por la Administración Central, en unos casos, o por instituciones locales, en otros.

Como dice el gobernador civil de la Provincia en el prólogo a la guía que comentamos, la aparición de la nueva Ley de Bases de Régimen Local y el reciente impulso dado al proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas, hace pensar que muchos ciudadanos desconocen las actuales competencias de las administraciones municipal, provincial, autonómica o estatal. Por ese motivo, el Gobierno Civil de Avila pretende con esta publicación actualizar en una guía por materias las competencias de las distintas administraciones.

250 PAGINAS

A lo largo de doscientas cincuenta páginas, la guía de las Administraciones Públicas de la Provincia de Avila inicia el desglose de materias y de competencias haciendo una breve introducción sobre la organización territorial del Estado y administraciones que la componen para, seguidamente, ocuparse una por una de las distintas materias, comenzando por la educación, previo un esquema del sistema educativo desde la enseñanza preescolar hasta los estudios universitarios. En dicho capítulo se facilita al administrado los requisitos para realizar una matrícula, lugares donde se ofrece la información precisa, solicitudes, plazos de matrícula, etc. de los distintos grados de enseñanza, incluida la especial.

El segundo capítulo hace referencia a las competencias en materia de trabajo, con las direcciones a donde debe el ciudadano dirigirse en caso de realizar las gestiones sobre materias que se especifican, a las que se suman los conflictos colectivos, huelga, regulación de empleo, traslados, cooperativismo, contratos de trabajo, etc. Asimismo aparece en este



Representantes de las distintas administraciones en el momento de la presentación de la guía

LUMBRERAS

capítulo un gran cuadro en el que se indican las modalidades de contratación y las direcciones de las oficinas de empleo en la provincia.

Continúa el capítulo reseñando las distintas modalidades de ayuda al trabajo, beneficiarios de las mismas, documentación, requisitos, legislación y demás detalles de interés para el administrado, tanto para el que solicita el primer empleo, como para autoempleo y fomento del cooperativismo y de la formación profesional, promoción y formación sindical de los trabajadores, entre otros.

Sobre la Seguridad Social se inicia el apartado con las direcciones a las que ha de dirigirse el asegurado, objetivos del sistema y afiliación, para a continuación pasar al objeto mismo de la asistencia sanitaria.

También se analizan los casos de incapacidad laboral transitoria, invalidez, lesiones permanentes no invalidantes, protección por muerte y supervivencia, indicando en cada uno de los casos quiénes son los beneficiarios y en qué consiste la prestación para cada caso.

Finaliza el estudio con los casos de jubilación, régimen especial agrario, de los trabajadores autónomos y empleados del hogar, y ayuda a los minusválidos.

ORDENACION DEL TERRITORIO

La ordenación del territorio y el urbanismo es el capítulo que contempla la guía a continuación, comenzando para ello con una definición de lo que son cada uno de ellos, así como los planes urbanísticos. Especifica el estudio en qué consiste la participación pública en los Planes, el derecho a edificar, las licencias, compras de terreno para edificar, clases

de suelo, sanciones e información al respecto.

Un plano de la provincia donde se recoge toda la red viaria es el inicio del estudio sobre las carreteras que precede al examen de las viviendas libres y de protección oficial, con el tipo de ayudas y todo lo que contempla la legislación al respecto, entre otros casos.

Sobre industria y energía se inicia el estudio con los derechos mineros y permisos de explotación e investigación, instalaciones de industrias con los trámites que han de seguirse, instalaciones eléctricas, depósitos de gas, etc. A continuación se contempla en el estudio los incentivos a la inversión dentro de la Gran Área de Expansión Industrial, subvención e inversiones de las pequeñas y medianas empresas industriales, fomento de las industrias artesanas, apoyos a sociedades de acción colectiva, a la innovación tecnológica y asistencia en la gestión empresarial.

En el capítulo de agricultura, ganadería y montes, la guía inicia su relación orientativa hablando de las finalidades de productos agrarios tales como los abonos, alfalfa, leguminosas, maquinaria agrícola, medios de producción, viñedos, etc. para continuar con las campañas de seguimientos de plagas, ensayos de nuevas técnicas, regulación de productos agrícolas en diferentes mercados tales como el vino o el aceite.

A continuación explica las funciones del SENPA y el IRYDA, subvenciones derivadas de dichos organismos, etc.

GANADERIA

En el campo de la ganadería destaca la guía las campañas de saneamiento y mercados de carnes, para seguir hablando

de las industrias agrarias y la comercialización y las líneas de ayuda en cuanto a la promoción y desarrollo agrario.

Finaliza el capítulo con temas sobre caza y pesca, montes y conservación de la Naturaleza, y todo lo relativo a permisos y licencias al respecto.

Los vehículos y transportes en general es el siguiente tema a tratar y el mismo recoge cuantos requisitos se precisan para obtener permisos, trámites, validez, retirada de los mismos, inspecciones de vehículos y procedimientos a seguir, etc.

En el campo de la cultura, juventud y deporte también existe una información muy completa en la guía de gran interés en cuanto a las actividades que puede desarrollar el joven y lugares donde realizarlas, tales como campamentos, residencias y asociaciones en los campos cultural y deportivo.

Sigue el estudio incidiendo esta vez en lo referente a impuestos y contribuciones, de forma extractada pero exhaustiva en un terreno siempre de difícil comprensión que la guía procura hacer más inteligible.

Finaliza la guía contemplando todo lo referente a autorizaciones en cuanto a armas, espectáculos, bingos, máquinas recreativas y demás actividades que requieren un permiso especial, siguiendo con los trámites necesarios que afectan al Registro Civil, empadronamiento y documentos personales que no siempre conoce muy bien el administrado y que la guía expone en todos sus trámites con brevedad pero de forma clara.

Los últimos apartados son una introducción al sistema democrático y participativo del ciudadano, con relación de sus representantes legales, que culminan un trabajo bien realizado, muy útil para el administrado.

AL CIERRE

El nuevo gobernador podría tomar posesión el viernes

A la hora de cerrar esta edición aún no había concluido el Consejo de Ministros que seguramente procederá al nombramiento de nuevos gobernadores civiles, entre ellos José Luis Machuca para la provincia de Avila.

Según nuestras noticias, de llevarse a cabo tal nombramiento, el nuevo gobernador civil de Avila podría tomar posesión de su cargo el próximo viernes, día 29.

El Ayuntamiento reconstruirá provisionalmente el muro de la Magdalena

El Ayuntamiento de nuestra capital iniciará mañana, de forma subsidiaria al no haberlo hecho las religiosas del convento de La Magdalena, el cerramiento provisional del huerto, limpieza de la calle sobre la que cayó el muro y apertura al tráfico una vez terminada la obra, según ha manifestado esta mañana a EL DIARIO DE AVILA el alcalde de la ciudad, Mario Galán.

Las religiosas cuentan, según ha añadido, con un plazo de dos meses para la reconstrucción definitiva del muro.

Cortado el tráfico rodado por la presa de El Burguillo

Es preciso cortar al tránsito de vehículos la coronación de la Presa de El Burguillo, en el kilómetro 64 de la carretera N-403, a su paso por el río Alberche, para proceder al desmontaje y traslado de la grúa-torre que se utilizó para la reconstrucción del viaducto sobre los aliviaderos de dicha presa.

Se va a proceder a efectuar dicha operación mañana jueves, día 28, entre las 14 y 15 horas de dicho día, por lo que los usuarios de la vía podrán utilizar como itinerario alternativo durante esa hora las carreteras AV-504 y AV-512 que pasan por Cebreros.

COLASIN
POR MANUEL MOREJON

-¡PAPA, EL TER-
MOMETRO HA
BAJADO!



-¿CUANTOS
GRADOS?



-¡TODOS, PUES SE
HA CAÍDO POR
LA VENTANA!



29

¿QUIERE VENDER O ALQUILAR PISO?
No pierda más tiempo y dinero
Hable con profesionales. Venga a vernos.

San Juan de la Cruz, 20 3.º-3.
A. P. I. n.º 10.265.

omar